cnt

órgano de la confederación nacional del trabajo

ait

Barcelona n.º 21 IV época diciembre de 1978 15 ptas.

NO AL PACTO SOCIAL

LOS NUEVOS PACTOS

Después de un año en que la situación laboral se ha caracterizado por los pactos de la Moncloa y por el desengaño y desorientación de la clase obrera, el nuevo año que se nos avecina va a ser peor.

Realmente el nuevo pacto parece que no se va a firmar oficialmente, pero de hecho va a existir por medio de decretos-leyes, con mayor o menor consenso parlamentario y a la cual los sindicatos del consenso (CC.OO. y UGT, fundamentalmente) les van a oponer una política de tira y afloja, sólo en función de unas contrapartidas para ellos, pactadas a espaldas de la clase obrera.

Los resultados para los trabajadores van a ser fatales –topes salariales del 13 por ciento, cuando el aumento del índice del coste de la vida, según el INI es del 15 por ciento en el mes de noviembre y la consiguiente pérdida de poder adquisitivo, flexibilización de plantillas y aumento del paro–, y además una situación de mayor confusión ya que si bien, como en el año anterior, CC.OO. y UGT van a apoyar de hecho el pacto, no lo van a hacer de palabra.

Frente a esto, CNT tiene posturas claras: salario suficiente, 35 horas de trabajo y jubilación a los 60 años, contra el paro y conservación del puesto de trabajo frente a la flexibilización de plantillas.

De ser capaces de llevarla adelante dependerá en gran medida el futuro de CNT.

SUCESOS DE LA MODELO pág.2

EL PACTO SOCIAL NO NECESITA FIRMARSE pág.3

DICTAMENES DEL PLENO N. pág.8

LAS MULTINACIONALES Y SU PODER pág.13

Impreso en Ingemesa. Cardenal Reig, s/n. Barcelona-28. Depósito legal: B. 32.967-1978.

SUCESOS DE LA MODELO

El día 5 de Diciembre de 1978 amaneció sobre la Modelo de Barcelona con la noticia de tres nuevos muertos.

Los titulares de los periodicos apenas si indicaban algo en primera página. En realidad poco importa ya. Es la democracia. Es la mierda. Y en la mierda la vida de tres presos no tiene ningún valor; quizás el valor de la tinta y el papel donde se vierten mil conjeturas extrañas, mil hipótesis sin confirmar.

García Valdés afirmaba: "no se puede controlar la Modelo".

"El Correo Catalán" titulaba en páginas interiores: "Heroina, posible causa de la muerte de dos reclusos de la Modelo"

"Mundo Diario" aventuraba algo más: "murieron después de un cacheo".

Por su parte Tele/expres en su página 13 señalaba que había "pinchazos y contusiones en los cuerpos de las víctimas".

Estos eran los titulares más o menos representativos de la prensa barcelonesa. Ni tan siquiera prosiguieron las informaciones. Nadie se preocupó en saber la razón por la que el juez no quería dar a conocer los resultados de la autopsia practicada a los cádaveres.

El cuerpo del ahorcado apareció en una celda que no era la suya colgado de la mampara que separa el aseo de la celda. La tesis del suicidio parece descartarse por cuanto presentaba contusiones y magulladuras. Se llamaba Paulino Menéndez Fernández. Sobre las cinco y media de la madrugada apareció el cuerpo agónico de José Antonio Franco Jiménez en la celda 180 de la tercera galeria. Media hora más tarde la ruleta de la muerte se paraba en la celda 229 de la misma planta. Era un joven de 18 años, Manuel Luna Fernández.

¿De verdad cree, Sr. Camacho que tres muertes son algo accidental? Al menos eso fue lo que manifestó a la prensa.

Que la droga existe en la Modelo es algo sumamente lógico por cuanto hay funcionarios que la llevan para lograr de este modo sanear sus ingresos. Hay mafias en la Modelo? Es posible, ya que en cierta calle madrileña se reunen en público y hasta salen por la tele para no se qué historias de la prostitución y sin embargo nadie les reprime. Pero las mafias de la cárcel no creo que funcionen tan a la perfección como para poder eliminar a tres presos. Y es que Srs. esto del suicidio no nos lo tragamos. Porque Manuel Luna Fernández estuvo sin asistencia médica cerca de una hora desde que fue puesto en conocimiento de los funcionarios lo que allí pasaba. Porque cuando alguien se pone enfermo no es a un médico a quien mandan sino a la Fuerza Pública. Porque... ¿no es verdad Sr. Valdés que algo huele a podrido en las cárceles?

¿Se abrirá una investigación? Se solucionará el problema de los traslados que afectarían a los reclusos jóvenes? ¿Se producirá alguna vez algún escarmiento con los funcionarios que utilizan a los presos para redondear sus beneficios? ¿Se marcharán alguna vez los que sobran desde hace tiempo?

Es igual, para el caso es lo mismo. Los muertos no eran ni ministros ni curas; ni arzobispos ni secretarios. Y ya se sabe que cuando el muertos es de los de "a pie" no merece la pena nada, salvo odiar en silencio.

Secretaria de Tesoreria, Jurídica y Pro-Presos

Todo sigue igual (empeorando) en Euzkadi

La situación de violencia en Euzkadi, lejos de solucionarse, continía "increscendo". Cercana todavía la fecha en que se nos planteó a los trabajadores el falso dilema "o Constitución a la europea o terrorismo" (dilema cuya falsedad queda evidenciada incluso por el sólo hecho de que en la "constitucional Europea" no dejan de sucederse las situaciones de violencia) y cuando el hecho mismo de que los líderes de los diferentes partidos tuvieran tanto interés en aclarar que el porcentaje de abstención era el normal en toda democracia (interés tan desmesurado que por sí mismo muestra que el tal po porcentaje era para ellos inesperado y constituye un fracaso para sus posiciones) nos muestra que los citados dirigentes son capaces no sólo de buscarle los consabidos pies al gato, sino incluso de justificar lo injustificable, nos es muy ingrato el no tener nosotros también esa capacidad de adaptar los acontecimientos a nuestros propios intereses.

Como la respuesta a la situación de violencia/represión en Euzkadi no creemos que deba ser la convocatoria de manifestaciones antiterroristas que sólo sirvan para tranquilizar conciencias y poder esconder la cabeza como las avestruces, ofrecemos a continuación algunos datos que nos han llevado y que obligan a una reflexión que, aunque deba ser serena, difícilmente puede conducir a actitudes puramente pasivas y de condena indiscriminada de cuantos, en Euzkadi, adoptan posiciones concretas de lucha que, a veces, desembocan en situaciones trágicas.

Los controles policiales en el País Vasco son contínuos, en carreteras y ciudades. En cualquier momento un ciudadano puede ser obligado a tumbarse en el suelo para ser cacheado y registradas sus pertenencias.

Se calcula una media diaria de 200 detenciones que duran desde 5 a más de 72 horas en comisaria.

Son contínuas las denuncias o quejas por torturas y amenazas de muerte (golpes en la cabeza, torniquetes en los dedos, hacer flexiones hasta caer desplomados, simulacros de fusilamientos en los montes, golpes con listines telefónicos y pistolas, torturas con electrodos, insultos, retorcimiento de testículos, tirones de pelo, etc. En suma, los mismos métodos de la peor época franquista, para demostrar que los hombres pasan pero las instituciones quedan y hasta pueden llegar a conservarse y legitimarse con el visto bueno y el apoyo de los partidos parlamentarios).

En estos momentos, hay 110 presos del País vasco repartidos en diferentes penales (referida esta cifra unicamente a los acusados por "delitos políticos").

Estos son algunos datos, pero hay más. De cualquier forma nos parece una muestra lo suficiente elocuente de la situación.

Nada ha cambiado en lo fundamental en este país de las Nacionalidades (o Nación de los Países). Bueno, algo sí: los que antes querían hacer la revolución y luego "cambiar las cosas", ahora se contentan con pactar, consensar y ocupar escaños; los que antes se declaraban enemigos irreducibles del fascismo y sus hombres, ahora llegan a "acuerdos cordiales y responsables" con esos mismos hombres. Y además, organizan manifestaciones para protestar contra quienes se salgan de los "responsables" cauces que ellos consideran válidos (aunque nada ha demostrado que lo sean).

... y en Málaga

En Málaga, a 2 de Diciembre de 1978, hace poco menos de un año, a dos días escasos, caía muerto un hombre joven, casi un muchacho. La bala que lo mató juzgaba el delito de colgar un pedazo de tela verdiblanca que simbolizaba para muchos andaluces la recuperación de un ser y sentir entrañable. ¿Quié fue el responsable? Puede que nunca se conozca el autor material de "aquello", pero en la mente de los que lo vivieron, de aquellos que sufrieron la furia salvaje, irracional de la carga de la policía difícilmente se borrará la imagen de los uniformes irrumpiendo en la plaza, disparando, golpeando y pisoteando sobre la multitud indefensa. Excesivo precio para un pueblo que creyó tener "permiso" para estrenar bandera. A esos responsables sí los conocemos, verdes, grises o azules hace años que los tiñe la sangre del pueblo... y también a los otros, a los que a distancia aprietan los gatillos de las armas y descargan las órdenes que hieren y matan.

Hay pueblos a los que la historia marca inexorablemente, pero lo cierto es que todo determinismo tiene unas causas reales, y que el pueblo de Málaga, mejor que otros, conoce desgraciadamente las razones que determinan su miseria y su explotación, quiénes le condenan a la servidumbre y disponen de su derecho y libertad. No hay miedo de que caiga en el olvido, para este pueblo acostumbrado contínuamente a ser asesinado, de uno en uno, a centares o a miles, le resulta fácil conservar la sangre de sus muertos siempre fresca, ayer, más de cuarenta años ya, en aquella carretera, en las tapias y cunetas, gente joven, gente vieja, siempre añadiendo unidades a la cuenta. Hoy, hace poco menos de un año de aquel otro muerto, el terror ha vuelto a materializar su aspecto. Un chiquillo de apenas 18 años ha pagado con su vida, vida del pueblo, el error de pertenecer a una sociedad que mantiene el delito y crea al delincuente, una estructura social que hace responsable de sus faltas a los más inocentes, que cobra sus víctimas entre los mismos a quienes provoca.

Un muchacho que no se detuvo ante un control de la Guardia civil, por diversas causas pudo haber ocurrido, ninguna con suficiente importancia para cortar una vida, pudo ir borracho, distraido, ser sordo o corto de vista, carecer de permiso de conducir, incluso y según dicen, el coche fuera robado.

Robar, hace largos años que a los humildes se les hace creer que roban, y creen robar cuando sólo recuperan lo que les fue arrebatado. Pero quién piense en ello ante el peligro de desestabilizar el orden. ¡Pena de muerte para cualquiera de esos delitos, pena de muerte, hasta que el terror que tratan de imponerte consiga convertirte en un muñeco mecánico que responde a la señal, al grito, a la orden. Pena de muerte, hasta entonces. Después...

EL PACTO SOCIAL NO NECESITA FIRMARSE

Cuando el Pacto de la Moncloa, todo fue mucho más claro. Los partidos políticos, UCD, PSOE y PCE, por encima del mismo Parlamento acordaron ponerse de acuerdo para atacar las condiciones de vida de los trabajadores, y rehacer así la tasa de ganancia del capital. El Pacto de la Moncloa, tal como se había acordado, trajo aún más paro, y una limitación de la inflación, todo ello en el camino de empezar a sentar las bases económicas para un relanzamiento de la inversión.

Finalizado el pacto, cuando las famosas contrapartidas (control Seguridad Social, devolución del patrimonio sindical, etc.) se han quedado en aguas de borrajas, ha empezado una etapa que se va haciendo interminable, y cuyo final previsible debería ser la renovación del pacto social. Efectivamente, después de la comedia que supuso la celebración de las jornadas de retiro, se han sucedido numerosas declaraciones, tiras y aflojas, que de momento han conseguido no sólo crear una amplia confusión, sino dificultar una oposición de clase contra el pacto social.

¿Cómo se explica esta tardanza en concluir el pacto?

Por una razón muy sencilla. Detrás de todo pacto social, hay un pacto político. En esta ocasión, una vez más, todos estos partidos **coinciden** en la necesidad de destruir **la autonomía de la clase**, para que los trabajadores acepten los topes salariales y la reducción del gasto público. Las diferencias que pueda haber entre los distintos grupos son más de detalle que de fondo. Pueden diferir en el tanto por ciento, pero coinciden plenamente en la necesidad del tope salarial. Es más, esta vez los términos del pacto han cambiado, y se hace más visible todavía la política burguesa y reaccionaria que ha sido capaz de orquestar el nuevo Estado de los Partidos. Si antes el enemigo público era la inflacción, hoy nos dicen que es el paro, pretendiendo que la reducción salarial ayudará a superarlo. Pero en cambio, no quieren reducir ni una hora del horario laboral, cuando esta sería la única manera de aumentar los puestos de trabajo y terminar verdaderamente con el paro. Sería iluso pensar que lo hicieran cuando de hecho, hoy día, **el trabajo**, constituye la mejor forma de tener controlados a los obreros, y **el paro**, el sistema más adecuado para dividirlos.

Y a pesar de todas estas coincidencias fundamentales, parece que las negociaciones no siguen adelante. El pacto político no llega, porque en la segunda edición de la Moncloa y con la economía ya en mejor situación, se ha desencadenado una verdadera **lucha por la hegemonía política** entre los distintos partidos. La **política de Estado** cuya cara más visible era el consenso, ha permitido el desarrollo sin sobresaltos de la Reforma. Sin embargo, su continuación a un mismo nivel de compenetración suponía un creciente desgaste político de los partidos del régimen corporativo por un lado, y por otro, la permanencia de la UCD en el Gobierno. Hoy nos encontramos con un PSOE que no quiere que UCD gobierne, pero que no desea hacerlo en las actuales circunstancias. Con un PCE progresivamente aislado, que intenta alejar toda forma de bipartidismo, para defender en su lugar lo más cercano a un amplio Gobierno de concentración. Con una UCD que duda entre las distintas opciones políticas que se le plantean, investidura pactada con algunos de los partidos, o elecciones generales; mientras que el empresariado, en principio la base más sólida del partido gubernamental, ve con recelo el acercamiento de las negociaciones de los convenios.

El PSOE es seguramente, quien sale más favorecido por esta situación de impasse. No nos tiene pues que extrañar que el secretario de la UGT, en unas recientes declaraciones valore negativamente los efectos del pacto de la Moncloa y que anuncie de manera desdramatizadora, que si no se firma ningún pacto no va a pasar nada, porque ellos son "responsables". El PCE no se encuentra en una situación tan favorable. Sabe perfectamente que en el Parlamento no cuenta para nada, y que toda su fuerza reside en el control sobre los trabajadores mediante sus CC.OO. Por esto hace de la consecución del pacto su objetivo fundamental. La creciente conflictividad laboral de estos días, va encaminada a forzar a la UCD y al PSOE, a que acepten firmar el nuevo pacto social, con lo cual el PCE, evidentemente, vería reforzada su importancia política.

Puede suceder que el pacto social como tal no se firme, que no se pacten unos topes salariales, ni unas limitaciones del gasto público, de la moneda, etc. a pesar de los esfuerzos del PCE, y también aunque menos, de la UCD. Aunque no se firmase el nuevo pacto social, estaría en todo momento bien presente. Bajo la forma de pacto entre caballeros, o mejor aún, bajo la forma todavía más discreta de "responsable autolimitación", van a ser las mismas centrales sindicales, CC.OO. y U.G.T. las que van a autoimponer el tope salarial a la clase trabajadora. Por lo que parece, apuntan hacia un 16 por ciento. Todo lo que fuera pedir más, sería irresponsabilidad y provocación izquierdista. Bajo esta nueva forma, el pacto social habría venido y nadie sabría como ha sido. Aunque por supuesto, en caso de que los trabajadores descrubriéramos el pastel, sie
trabajadores desrubriéramos
trabajadores descubriéramos

trabajadores descubriéramos el pastel, siempre podrían aplicar un decreto ley para fijar el tope salarial. Una vez más, la Ley, con su carácter aparentemente objetivo e impersonal, se levanta contra el proletariado.

TRAFUL

COMENTARIO AL PROYECTO DE LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS

El nuevo proyecto de ley de convenios colectivos sigue coherentemente la línea política que el capitalismo español se ha trazado en esta etapa histórica, para dar el carpetazo al tema.

Es sumamente significativo que en el artículo 1º del proyecto se diga expresamente que los convenios son instrumentos de la "paz laboral". Desde la óptica capitalista paz laboral es la reducción de la conflictividad a cotas que permitan la máxima rentabilidad de las inversiones; ésto puede conseguirse, como hasta ahora, por vía represiva gracias a la Dictadura, ó, como se pretende desde ahora, mediante la integración o colaboración de las dos clases antagónicas del ciclo productivo.

El texto del proyecto está jalonado de disposiciones que dan al máximo de "seguridad jurídica" necesaria para llevar a buen puerto la estrategia apuntada; así observamos que:

a) se establece como pauta la obligatoriedad de negociar (artº 8); para forzar la negociación esto último la Administración podrá extender un convenio en vigor a determinadas empresas o sectores con dificultades para la negociación o con circunstancias socio-económicas de notoria importancia (artº. 10).
b) se impide que durante la vigencia de un convenio sea modificado aplicándose otro posterior (artºs 1 y 3); lo contrario introduciría un factor de inseguridad en las previsiones de beneficio; en este sentido, vigencia mínima de una año (artº 5), y creación Registro de convenios (artº 8).
c) se introducen artilugios legales para evitar que las negociaciones fracasen y se tenga que optar, entonces por la huelga: acuerdos por mayoría en la comisión negociadora (artº 8), Mediador (id) y arbitraje voluntario u obligatorio (artº 11).
d) incluso existe la posibilidad administrativa de devolver a las partes un convenio firmado para que recapaciten sobre su contenido, si éste puede tener "consecuencias" (artº 9), o sea cuando pueda ser peligroso por sentar precedente, por superar topes salariales, etc.

Analizando el proyecto, llegamos a la conclusión que es anti-sindical, lo cual también se circunscribe dentro de la estrategia de pacificación social por adormecimiento de la lucha de clases. Dos son nuestros argumentos:

1º La futura ley consolida el sistema de Comités de empresa, que no son más que una adaptación de los Jurados de empresa del sindicato vertical a las nuevas circunstancias. Las elecciones a comités son anti-sindicales ya que, en vez de fomentar el espíritu asociativo entre los trabajadores, fomenta el espíritu de competencia (quien gana las elecciones impone su criterio.

2º Si bien se reconoce a los sindicatos, acto seguido se les convierte en elementos decorativos. En los convenios de sector los sindicatos son entes negociadores simpre que cuenten con el apoyo del 51 por ciento de los comités, lo cual representa poner bajo control de los comités a los sindicatos; el atentado a la libertad sindical es mayúsculo, pues el único control del sindicato permisible es el de los trabajadores.

Por otra parte, observamos, que en la composición de las comisiones negociadoras se eluden los más elementales criterios de equidad, con desprecio de las minorías. Veámoslo vía ejemplo: supongamos un sindicato con una implantación en comités de empresa entre el 5 y el 9,9 por ciento, que le correspondería en lógica un puesto en la comisión negociadora de 20 que fija la ley (artº 7); pués bien, ese negociador no lo tendrá al exigirsele una implantación mínima del 10 por ciento (artº 6), lo cual sólo beneficia a la central mayoritaria de cada sector que automáticamente tiene un representante más en la negociación. Y dado el bajo índice de afiliación (sobre un 30 por ciento), con esta ley puede ocurrir que centrales relativamente mayoritarias, con su actual implantación (alrededor del 20-25 por ciento), ocupen totalmente las comisiones negociadoras y decidan por todos los trabajadores.

AUTOESCULAS DE BARCELONA: MAS DE UN MES DE HUELGA

La Huelga de los 3.000 trabajadores de Autoescuelas de la provincia de Barcelona –en demanda de un Convenio más justo– entra en su quinta semana, desde que comenzara el pasado 20 de noviembre.

Son exactamente 31 días los que lleva arrastrando la huelga, y no hay posibilidades de que se resuelva antes de las fiestas navideñas. A lo largo del mes de octubre, los trabajadores del sector elaboraron una plataforma reivindicativa y eligieron una comisión negociadora, compuesta por doce miembros –pertenecientes a los Sindicatos implantados en el ramo: CC.OO., UGT, CNT y SUTA (Sindicato Unitario de Trabajadores de Autoescuelas)– y tomaron contactos con la Patronal-Federación de Autoescuelas.

En vista de la actitud intransigente de estos últimos, los trabajadores decidieron iniciar una huelga legal el pasado 20 de noviembre.

LA PLATAFORMA

Las reivindicaciones planteadas se recogen en una plataforma de 28 puntos, y el caballo de batalla de la misma lo constituyen los puntos referentes al sueldo base y al horario.

Los trabajadores exigen de 31 a 35.000 ptas. de sueldo base mensual –según categorías– dentro de un horario de las 9 a las 13 horas y de las 15 a las 18 para el personal docente, y de las 9 a las 13 y de las 16 a las 20 horas para el PND. En total: 35 horas de trabajo semanales para el personal docente, y 40 para el PND, repartidas de lunes a viernes ambos inclusive.

Hasta ahora el sueldo base era de unas 20.000 ptas., con lo que se veían obligados a realizar gran número de horas extras si querían obtener un sueldo decoroso.

La patronal, por su parte, acostumbrada los últimos años a realizar pingües beneficios –al amparo del Sindicato Vertical y con la complicidad de la Dirección Provincial de Tráfico– no está dispuesta a negociar ninguno de estos puntos.

LAS NEGOCIACIONES

La marcha de las negociaciones, hasta llegar al punto muerto actual, la retirada de todas las ofertas patronales, ha sido como sigue:

Durante la primera semana del conflicto las posturas fueron de tanteo: los trabajadores exigían los puntos de la plataforma, mientras los empresarios subían una miseria. Estos tanteos terminaron el jueves 30 de noviembre, fecha en que se rompieron las negociaciones.

El lunes 4 de diciembre se volvieron a reanudar. Esta vez los trabajadores del Comité de Huelga hicieron la propuesta de una subida lineal hasta 28.000 ptas. para todas las categorías más 32 ptas. de plus por cada hora trabajada, lo que les suponía unas 32.500 ptas. al mes. Los componentes de la parte empresarial asumieron la responsabilidad de que dicha propuesta sería debatida en su asamblea. Y así hicieron, pero ante la sorpresa de que la misma aceptaba las reivindicaciones obreras, los negociadores –todos de la Federación– tomaron una postura de fuerza y desoyeron la voz de los pequeños y medianos empresarios.

A partir de aquí, y aunque se reunieron el viernes día 15, la postura patronal se ha cerrado en banda a cualquier arreglo antes de las fiestas navideñas. Con lo que se evitan pagar la paga extra y pretenden reventar la huelga por que los bolsillos de los trabajadores ya están resentidos.

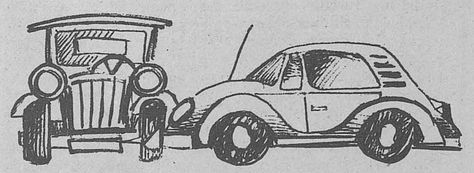

La huelga

Desde que el viernes 24 de noviembre se paralizaron totalmente los exámenes de Montjuich, la huelga ha sido total hasta nuestros días. La manera de desarrollarla ha sido plenamente autogestionaria, con asambleas periódicas donde se debatían todas las cuestiones pertinentes. A esto han contribuido: la honradez de los militantes de CCOO y UGT del Comité de Huelga y la postura asambleista de la CNT y el SUTA. Parece que ahora lleva visos de radicalizarse, a lo que ni UGT y CCOO oponen una seria resistencia, ya que están necesitados de una política de fuerza frente al gobierno.

Puestos al habla con un miembro del Comité, nos decía: **"la moral de la asamblea es alta, hasta el punto de que los trabajadores no quieren votar en la misma si se mantiene o se suspende momentáneamente la huelga"**. En la última asamblea que realizaron los trabajadores –sábado 16 de diciembre– se informó a la misma que el Gobernador Civil les había prometido inmiscuirse en el problema y que sentaría a las dos partes en Comisión restringida negociadora. De la misma asamblea salió la propuesta de realizar a partir de allí una manifestación unitaria –sin mencionar a Partidos o Sindicatos– lo que fue aprobado masivamente, inmediatamente salió la Asamblea, compuesta por unas mil personas, dirigiéndose en manifestación hasta el Palau de la Generalitat, para volver a Layetana, y desde aquí por Urquinaona hasta la Plaza de Cataluña, donde se disolvió.

Se acercan días malos

En efecto, a nadie le hace ilusión pasarse las navidades sin la paga extra y con los bolsillos resentidos por más de un mes de huelga. Y ya he dicho que la patronal es precisamente esto lo que busca: que la huelga se hunda. Ahora son los trabajadores quienes deben tomar la iniciativa y asumir el reto que le lanza la patronal. Y así nos lo confirmaba un miembro de CNT del Comité de Huelga: **" nuestra moral es alta, y hay que aguantar las fiestas sino queremos que todo el esfuerzo haya sido baldío"**. También nos informó **"que los Sindicatos no prestan –aunque tampoco se oponen– toda la ayuda que podrían"**. Sobre la afiliación en el sector, nos informa que **"no se había producido ninguna rotura de carnets ni afiliaciones masivas, aunque sí –destacó– se han dado algunas afiliaciones de militantes independientes a la CNT"**.

P. Beiges

MITIN-PRESENTACIÓN EN ALCALÁ DE GUADAIRA:

E. Marcos	S.G. CNT
J. Rúa	F.L. GRANADA
J. Gomez Casas	F.L. MADRID
J. Rodriguez	S. organización OSUNA
R. Cera	metalúrgico sevillano
M. Megias	F. L. ALCALÁ

ORGANIZA la F.L. de CNT de A. DE GUADAIRA
cine GUTIERREZ de ALBA
DOMINGO 10 DICIEMBRE 11 de la mañana

La federación local de la CNT de Alcalá de Guadaira, el domingo día 10 hizo ocupación del Sindicato para exigir su devolución, ya que este fue adquirido por los afiliados de CNT de Alcalá en el año 1938. Una vez tomado el local se estuvo en Asamblea permanente y durante la cual se eligieron comité para llevar comunicados al Alcalde de Alcalá y al Gobernador de la provincia para exigir su devolución, así como a la prensa y la radio para mantener informado al pueblo. Hoy lunes 11, sobre las 11 de la mañana, aprovechando que la mayoría de los ocupantes estaban fuera encargandose de realizar los acuerdos de la Asamblea que era el de hablar con el Alcalde y Gobernador y de informar al pueblo, tanto por la radio, prensa como repartiendo octavillas por el pueblo, así como una gran mayoría que tuvo que irse a su trabajo, han llegado al Sindicato toda la efectiva de la policia armada en Alcalá y nos incitaron a los allí presentes en ese momento, a abandonar el local y que en caso de negarnos emplearían la violencia para llevar a cabo su objetivo, por lo cual tuvimos que desalojar el local, y así se ve una vez más el carácter represivo y anti popular de las fuerzas armadas del estado sirviendo como siempre al capitalismo.

¡SOLIDARIDAD Y APOYO ACTIVO PARA CONSEGUIR LO QUE ES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO!.

¡NO AL TERRORISMO DE ESTADO!.

Salud y Anarquía.

LOS ACEITUNEROS DE OSUNA EN HUELGA

La larga lucha de los aceituneros de Osuna ha terminado ya, aunque no se han conseguido las 1.175,- Ptas. de salario por seis horas de trabajo. La última oferta patronal, 1.1.00,- Ptas. no se ha aceptado, puesto que es muy baja y al ser un convenio provincial perjudicaría a trabajadores de otros pueblos de la Sierra que tienen mejor salario.

La huelga ha estado seguida por los 2.500 trabajadores de la aceituna de molino, tipo de aceituna cuya recolecta sólo se hace en Osuna. Ha estado apoyada únicamente por la CNT y la CSUT, ya que CCOO y UGT se oponían a la reivindicación fundamental: el convenio colectivo de ámbito comarcal. Ambas centrales, con una mínima afiliación en el sector (CCOO no alcanza el 5 por ciento y UGT no tiene a ningún afiliado) defendían la negociación de un convenio Provincial.

Todo el proceso de huelga fue un ejemplo de lucha autónoma basada en la democracia directa. Las reivindicaciones planteadas han sido: 1.300,- Ptas. de salario para 6 horas de trabajo. Abolición de incentivos, destajos y máquinas mientras haya parados. Contratos a los trabajadores de la localidad, mientras existan parados. El mismo salario para fijos y tractoristas durante 60 días. Ni represalias ni despidos.

Frente al movimiento huelguístico, la patronal ha respondido con la represión de siempre. Multas de 100.000 Ptas. y 50.000 Ptas Ptas. a más de 5 trabajadores. Ataque a los piquetes para cortar la extensión de la huelga. Negativa a las negociaciones.

Cuando se vuelve al trabajo y se retoman las negociaciones la patronal cede hasta 1.100 Ptas. Pero ante la aparición de un cierto cansancio, y la poca diferencia entre esta oferta y la última petición obrera, no se consigue emprender la huelga.

Los aceituneros de Osuna, si bien no han triunfado, tampoco han perdido.

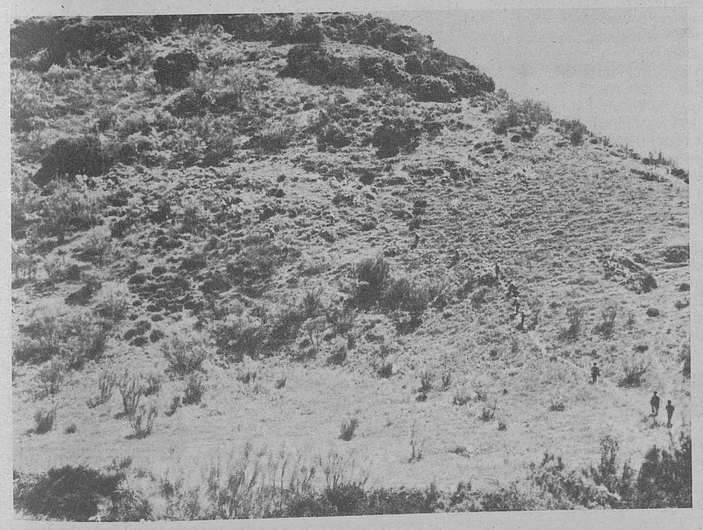

A raiz del despido de dos trabajadores militantes de la CNT, por parte de la multinacional Guillette de Sevilla la Federación Local de esa ciudad hizo público el siguiente comunicado:

A TODOS LOS TRABAJADORES DE SEVILLA Y DE TODO EL MUNDO

La empresa Gillette, ha despedido a dos trabajadores, el viernes día 1 de Diciembre. El motivo que la empresa da en su carta de despido es; una nota de prensa que salió en "Nueva Andalucia" el día 28 de Noviembre en que se denunciaba el intento de cerrar la fábrica de Barcelona, y la solidaridad de la Sección Sindical de CNT, con los compañeros de Barcelona y por otro lado una nota de dicha Sección apareció colocado en los vestuarios alusivo a las horas extras.

En la exposición de los motivos, se ve claramente la REPRESION de la empresa hacia la libertad sindical y de expresión.

El motivo real es la trayectoria de combatividad que estos dos compañeros han tenido durante años, y el peligro que ello supone para las multinacionales, sobre todo cuando uno de los despedidos tiene un gran conocimiento sobre dichas empresas y su actuación en todo el mundo.

Se ha intentado buscar negociaciones para la readmisión pero la empresa se mantiene en una actitud intransigente, por lo que nos vemos obligados a hacer una campaña de desprestigio de la empresa y a pedir un BOICOT a los productos Gillete-Filomatic, así como hacer un llamamiento a la clase obrera en general, para que se solidaricen con nosotros, ya que la solidaridad es la única posibilidad que tenemos para que esta MULTINACIONAL, nos readmita.

¡COMPAÑERO CONTRA LOS DESPIDOS SALVAJES!

¡POR LA LIBERTAD SINDICAL Y DE EXPRESION!

¡SOLIDARIDAD ACTIVA PARA LA READMISION!

Compañeros-as, si puedes hacer pintadas, repartir octavillas, extender el problema para que se produzca la readmisión, ponte en contacto con nosotros. Si se te ocurre alguna idea pasanosla, es la única forma de que podamos conseguir nuestro puesto de trabajo. Si puedes aportar algo, hazlo y aportalo.

"BOICOT A LOS PRODUCTOS GILLETTE"

Hojas de afeitar Gillette y Filomatic, espumas de afeitar Kalkitos, boligrafos Paper Mate, rotuladores Punta Viva y Trazos, etc.

FINRESA: DEL SINDICALISMO DOMESTICADO A LA RUPTURA DE LOS PACTOS Y CONVENIOS POR MEDIO DE LA ACCION DIRECTA

FINRESA es la empresa que en la C.N. de Almaraz presta el servicio de comedor y cafetería. Está formado por unas 45 personas entre cocineros, pinches, ayudantes de barra y mujeres de limpieza, casi todos procedentes del entorno rural en que la Central se encuentra.

Se da el caso contradictorio de que trabajamos en la construcción de una Central Nuclear con la más elevada tecnología americana (atómica) y nos pagan sueldos de miseria, propios de los años 60.

Llegamos al mes de Junio del 78 y se reúne la empresa y el Comité, –formado por tres miembros de CCOO y dos de UGT– esta vez acompañado de un abogado de CCOO, como asesor jurídico y económico.

Resultado: todos, incluso el abogado acuerdan firmar lo siguiente: "Que examinada la masa salarial correspondiente a 1977 y la que corresponde a 1978, tras el aumento lineal de 5000 ptas. realizado en octubre del 77 para toda la plantilla de dicho centro de trabajo y de los incrementos llevados a cabo en abril del presente año (sólo a algunos), para la equiparación de categorías, el incremento correspondiente a la masa salarial 77/78, está al tope máximo legal del 22 % según lo establecido en R.D.L. 43/1977 de 25-11."

Es decir, **ACUERDAN QUE NO TENEMOS DERECHO A COBRAR NADA DE AUMENTO EN TODO EL AÑO 1978, PORQUE LO DICE EL ABOGADO, EL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS.**

La base se opone

A partir de entonces, los militantes de C.N.T. que hoy somos mayoría, comenzamos a concienciar a los demás compañeros.

Se hace dimitir al Comité con el apoyo del resto de los trabajadores. Hacemos varias asambleas y elaboramos una tabla reivindicativa para presentar a la empresa.

Nombramos una mesa negociadora en la que todos los que salen elegidos son compañeros de C.N.T. excepto uno de la U.G.T., la cual presenta a la empresa la tabla reivindicativa, dándosele de plazo hasta el día 6 a las 12 para recibir la respuesta.

Informamos a la asamblea y quedó en el ánimo de todos actuar el día 6 si no recibíamos la respuesta pedida.

A la huelga

Llegado el momento, acordamos parar una hora a partir de las 12,30, que es cuando comienza a servirse la comida al personal de la obra. Como consecuencia de ello, se personó el gerente y nos expulsó de nuestros puestos de trabajo. Esperaba que con esta medida la gente se acobardaría como hasta ahora venía sucediendo, pero esta vez no fue así.

La tensión sube por momentos ya que empieza a aglomerarse el personal que espera recibir la comida. La reacción de todos es netamente favorable a nuestra actitud, y nos manifiestan su apoyo solidario, exigiendo a sus respectivas empresas que se solucione de forma satisfactoria el conflicto del comedor. Mientras tanto piden se les proporcione comida en los restaurantes de la zona, cosa imposible por tratarse de servir 3000 comidas improvisadas, o bien se reduzca la jornada de trabajo, solucionándose momentáneamente el conflicto con la segunda opción.

Al tercer día, nos reunimos de nuevo y la empresa concede la práctica totalidad de las peticiones y especialmente una subida lineal de 10.000 ptas., con lo cual se dio por finalizado el paro.

Habíamos conseguido romper:

- El acuerdo firmado por el antiguo Comité asesorado por el abogado de CC.OO.
- El convenio de Cáceres.
- y los Pactos de la Moncloa, consiguiendo en algunos casos una subida superior al 70 %.

Habíamos conseguido en definitiva la unidad de los trabajadores y el triunfo por medio de la ACCION DIRECTA.

BASTA DE JUEGO ¡SEÑORES!

De golpe y porrazo, los líderes de las dos centrales sindicales mayoritarias, en cuanto a número de afiliados se entiende. Nos salen por las primeras páginas de la prensa anunciando que aquí se prepara un invierno calentito y que a partir de ahora se abrirá un periodo de huelgas generalizadas.

¿Qué ha pasado para que Camacho y Redondo afirmen tales "barbaridades"?. Pues aquí no ha pasado casi nada. Ha pasado que visto que tanto unos como otros no se entendían a la hora de negociar. El señor Suarez y cia ha decidido tomar el toro por los cuernos y aplicar un decreto ley que como es lógico va a tener la misma repercusión que los pactos que en principio todos entienden firmar.

Aquí no ha pasado nada señores, de CCOO y UGT, este decreto los trabajadores lo ibamos a sufrir también por parte de ustedes aunque en este caso sería más refinado, osease menos bestia que este que ahora nos quieren meter por decreto.

En definitiva. Sí, habrá muchas huelgas, como las hubo el año anterior a estas centrales sindicales. Sucederán muchas más cosas, porque el país no está para pactos, lo que pasa que por esta ocasión nuestros queridos frmantes del fenecido Pacto de la Moncloa no tendrán ocasión de mostrar su perfil pactista. Aún así, muchas de estas huelgas serán domesticadas, se harán por horas, o por días, y aquella que se marcha de estos cauces establecidos será boicoteada con la ley del silencio o la del despido.

Para finalizar, mas formalidad señores!, si ustedes quieren firmar sus espacios políticos háganlo, si les dejan, pero no nos coman el coco ahora con las huelgas y los otoños o primaveras calientes.

FRACASADAS LAS NEGOCIACIONES

TOPE SALARIAL POR DECRETO

Abandonadas definitivamente las negociaciones de un futuro Pacto de la Moncloa, parece que el gobierno va a remitir a las Cortes un Proyecto de Ley en el que se regularían los topes salariales, en un aumento no superior al 13 por cien.

RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

En el momento de cerrar, sigue la huelga que afecta a casi la totalidad de los trabajadores de RTVE en demanda de mejoras salariales.

La huelga, legal, sufrió el primer ataque de la Administración el lunes por la mañana, cuando llamó mediante Telegrama –so pena de despido– a los trabajadores indispensables para no alterar la emisión.

Las negociaciones siguen bloqueadas al no aceptar la Dirección ninguna propuesta. Numerosos programas que deberían haberse gravado en "diferido" se han visto afectados por el paro, y es posible que si la actitud de huelga se mantiene pronto habrá grandes problemas de emisión.

Hoy día 20, los trabajadores han pretendido negociar unos minutos de información televisada, a lo que los responsables de la emisión se han negado en redondo.

DIA 19 HUELGA DE CORREOS

Alrededor de 30.000 trabajadores de correos secundaron el llamamiento de 24 horas de huelga que efectuó la CSUT a nivel estatal. Los efectos del mismo se dejaron sentir en veintisiete provincias, y la acción estaba encaminada a que el Proyecto de Ley de Correos y Telegrafos sea aprobada en el Senado.

COMISION CONSULTIVA PARA EL DESARROLLO DEL TAXI

El presidente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, don Josep-Maria Socías Humbert, ha dictado una comisión consultiva para el servicio de taxis, según se anuncia en una nota pública de la citada Corporación.

La comisión estará integrada por el director de servicios de la Corporación, un representante por cada una de las centrales UGT, CCOO y CNT, tres representantes de las entidades patronales, un representante del Sindicato de Trabajadores Autónomos de Taxis de Catalunya y el secretario de la Corporación.

La Comisión –se añade en la citada nota– podrá ser consultada en los asuntos relativos a regulación de licencias y su transferencia y emitirá informes cuando lo disponga el presidente de la CMB. Dichos informes serán facultativos y no vinculativos.

Asímismo, se fiscalizará la documentación de las licencias para comprobar que no estén explotadas por persona interpuesta. Por otra parte, los titulares de licencias que tengan conductores asalariados deberán presentar a la CMB los comprobantes de afiliación y pago de cuotas a la Seguridad Social.

Transmediterranea no va a la huelga.

Los trabajadores de la Compañía naviera Transmediterranea no iran a la huelga que tenían previsto iniciar en la madrugada del pasado día 20, al haber llegado a un acuerdo el Comité de Empresa y su Dirección.

Hosteleria

El sector de la hostelería de la provincia de Tenerife irá a la huelga el día 21 de los corrientes de no llegarse a un acuerdo sobre las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

También, esta vez en la provincia de Madrid, los empleados de hostelería irán a la huelga la noche de fin de año si no se accede a sus peticiones.

Seguros

Se han iniciado las negociaciones ante el próximo convenio de seguros a nivel estatal. Los sindicatos que intervienen directamente en la negociación CCOO, UGT y CNT.

Sanidad

La huelga de los MIR (médicos internos y residentes) afecta a 22 hospitales, con 3100 afectados. Por otra parte, se ha emplazado al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, antes del jueves 21, para discutir la renovación del contrato –por un año– a los residentes de cuarto año, y no disminuir las plazas de residentes de primer año e internos.

PLENO REGIONAL ASTURIAS

Los Sindicatos adheridos a la C.N.T. en Asturias y León celebraron los días 8, 9 y 10 de Diciembre un Pleno Regional de gran importancia, después de una serie de problemas internos, que sin mayor trascendencia, venían afrontando esta Regional desde hace dos años.

La primera sesión transcurrió en un ambiente de expectación que produjo un par de momentos tensos. Afortunadamente la madurez y serenidad de los compañeros presentes, superó todas las diferencias y el Pleno se desarrolló dentro de los cauces fraternales que deben regir entre cenetistas. A destacar la presencia solidaria de un miembro del Comité Regional de Euskadi y otro del Secretariado Permanente del Comité Nacional.

Dentro del Orden del día se afrontó la reestructuración de la, hasta ahora, Regional de Asturias, León y Palencia, decidiéndose mantener la federación entre León y Asturias e incluirse Palencia (que no asistió al Pleno) en la Regional Centro.

Intensificar la campaña de propaganda, potenciación de secciones sindicales, labor cultural en nuestros locales, charlas de estudió sindicalista, etc... son algunas de las propuestas aprobadas para el relanzamiento de la C.N.T. en la zona.

Las Federaciones de Industria merecieron un punto y aparte en el debate. Vista la actual escasez estructural de la Confederación a nivel nacional, se tomó el acuerdo de poner en marcha las Federaciones de Industria sólo en aquellos sectores con capacidad suficiente para asumirlas en su totalidad. Para el resto de los ramos, se propone una amplia coordinación (incluyendo Plenos Nacionales), a través del Secretariado Permanente del Comité Nacional.

Con respecto a las autonomías y la lengua y cultura regional. Se acuerda denunciar los nacionalismos tal y como actualmente se interpretan y manifestar la adhesión de la Regional de Asturias y León a los principios federalistas proudhonianos y al anarquismo colectivista de sus continuadores. La lengua (el bable) y cultura de las dos enmarcaciones geográficas que configuran esta Regional, serán apoyadas desde nuestros medios como un Patrimonio indiscutible del pueblo Asturiano-Leonés.

La autonomía con respecto a todo tipo de grupos libertarios, aún reconociéndonos una rama más del Movimiento Libertario con todas las implicaciones solidarias que esto significa; la necesidad de mantener la A.I.T., esperando por parte de esta la necesaria clarificación de gestiones; y la solicitud de desautorización de la C.N.T. de España en el exilio, al haber desaparecido las condiciones que justificaron su razón de ser; fueron otros de los puntos que configuraron un amplio e interesante Orden del día concluído con la renovación de cargos en la Regional, eligiendo como nuevo Secretario General a José Ramón Díaz "Monchu" del Sindicato de Comercio de Gijón; como Tesorero: Pedro Dacuba y director del periódico "Acción Libertaria": Ramón Alvarez, todos pertenecientes a la misma Federación Local Gijonesa.

Esperemos que este nuevo Pleno signifique el total fortalecimiento de una Regional que por su espíritu combativo y su experiencia sindicalista puede agrupar en su entorno a numerosos trabajadores de aquellas tierras de tan histórica tradición anarcosindicalista.

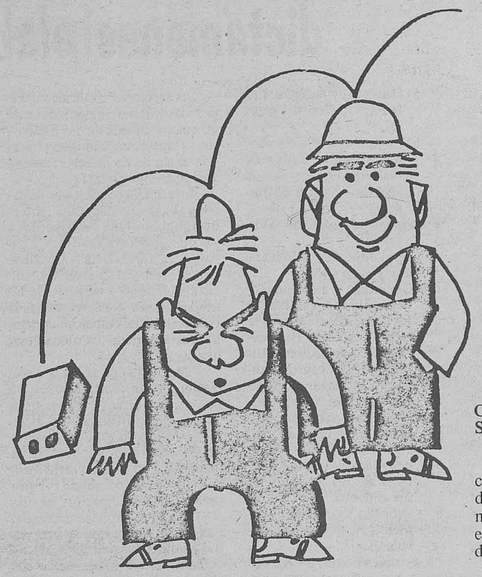

vale mas prevenir que curar !!!

CUADERNOS DE SEGURIDAD

La Secretaría de Formación y Cultura del Sindicato de la Metalurgia de Barcelona (c/ Avinyó, 7 bis) está editando unos Cuadernos de Seguridad.

NUEVA DIRECCION DE LA F.L. de LORCA

c/ General Sanjurjo, 24
Antigua Calle, Mayor de Abajo
Barrio de San Cristobal
LORCA – Murcia.

SEGUNDA SESION DEL PLENO NACIONAL DE REGIONALES

Se ha celebrado el pasado 17 y 18 de los corrientes la 2ª sesión del Pleno Nacional de Regionales. En el próximo número remitiremos toda la información respecto a las ponencias aprobadas en el mismo.

MITIN EN ALCALA DE GUADAIRA

El domingo 10 de Diciembre se celebró en Alcalá de Guadaira un mitin organizado por la F.L. de esa localidad. El mitin fue un éxito importante reflejo del resurgir de C.N.T. en esa comarca. Posteriormente varios cientos de personas ocuparon el antiguo local de C.N.T. permaneciendo en él hasta las 11 de la mañana del día siguiente en que fueron desalojados por la policía.

LA PIEL DE LORCA AGRADECE

El Sindicato de la piel de la F.L. de Lorca, agradece la solidaridad recibida durante la huelga de curtido de nuestra localidad a todos los Sindicatos y FF.LL. que nos remitieron ayuda económica y apoyo solidario. La huelga terminó al firmar las comisiones ejecutivas de U.G.T. y CC.OO. un nuevo convenio de miseria y a espaldas de los trabajadores.

Comunicado de ORENSE

Se ha recibido un comunicado de la F.L. de Orense donde tras una crítica a la organización se plantea su autodisolución y su constitución en Ateneo Popular. Independientemente de nuestro desacuerdo con ellos sentimos la marcha de la organización de estos compañeros y recordamos que ningún Ateneo sustituye a una F.L.

Este periódico por causas conocidas por nuestros lectores ha tenido que hacerse de forma un tanto urgente e improvisada. Ello repercutirá en su calidad. Esperamos que en los próximos números tales circunstancias quedarán subsanadas.

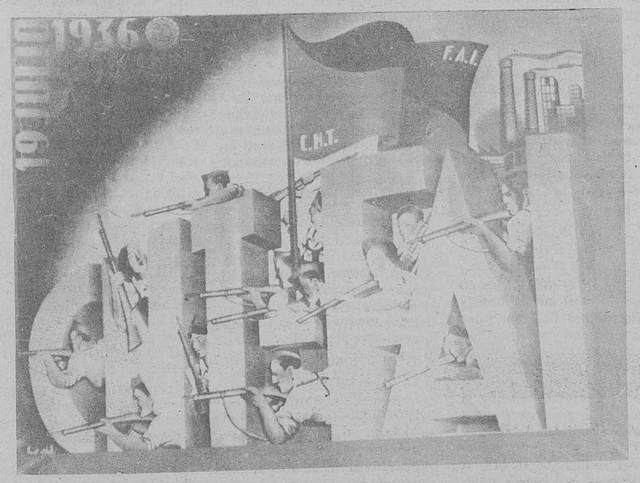

CONFERENCIA PENINSULAR DE LA F.A.I.

En el mes de diciembre se ha celebrado la Conferencia Peninsular de la Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.) con participación de los Grupos Federados, Regionales constituídas y del Secretariado Internacional de la I.F.A. (Internacional de Federaciones Anarquistas), donde se han abordado temas de gran importancia para el Movimiento Libertario y el Moviemto obrero.

Entre estos temas destacan el análisis realizado por la Conferencia sobre la situación Ibérica en general (económica, política, social, Movimiento obrero en ciudad y campo, etc.), las líneas de enfoque global, formas y tácticas de lucha de las que se provee la F.A.I.; y otros temas de igual importancia, como prensa, propaganda, difusión, etc.

La Conferencia envía un saludo fraternal a los presos y a todos los compañeros anarquistas y anarcosindicalistas dentro y fuera de la Península Ibérica, animándonos mutuamente a proseguir la lucha por la Revolución Social y el Comunismo anárquico.

LA CONFERENCIA
(Diciembre - 78)

dictámenes elaborados en la 1ª sesión del pleno nacional de regionales

ESTRATEGIA SINDICAL

La estrategia sindical de la CNT está condicionada por las nuevas realidades en que se encuentra inmerso el mundo del trabajo a partir de las elecciones sindicales. Es preciso analizar lo que éstas suponen, así como las consecuencias que se derivan de este proceso para los trabajadores:

1.– Imponen el Pacto Social en la medida en que los comités de empresa surgidos de estas elecciones están compuestos en su mayoría por miembros de las centrales "sindicales" subsidiarias (CC.OO., UGT, S. Independientes y Dependientes) de los partidos PCE-PSUC y PSOE-PSC que han firmado dicho pacto. Ya que estos comités son los únicos a los que se les reconoce capacidad legal para firmar convenios, por lo que admiten y admitirán en el futuro: topes salariales, aumento del paro, aumento de precios y carestía de la vida, es decir todas las medidas que atentan contra los salarios y la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

2.– Esta capacidad legal de representación y negociación ante la patronal, de dos años de duración, supone:

a) La práctica de una política de hechos consumados.
b) La diversificación de los convenios por empresa, que se traduce en una situación de desamparo para las empresas pequeñas, la fragmentación y el aislamiento de las grandes, al generar un espíritu de chovinismo de empresa que merma el poder de autodefensa y la unidad de todos los trabajadores, única garantía de avances y conquistas sociales.

3.– Las elecciones a corto plazo suponen la creación de un sindicalismo de nuevo tipo que se levanta siguiendo el modelo verticalista sobre las espaldas y las ruinas de los auténticos sindicatos obreros.

4.– En último término han supuesto y suponen una maniobra de distracción desviando la atención de los trabajadores de sus auténticos intereses de clase y apartándola de sus métodos tradicionales de lucha.

De todo lo expuesto, se desprende la necesidad de desarrollar las secciones sindicales de C.N.T. en la empresa, organismo básico para el desarrollo de la libertad sindical y como medio de lucha. La sección sindical es el órgano primario de la C.N.T. en la empresa, estando formada por el conjunto de trabajadores afiliados a C.N.T. en la empresa, debiendo constituirse a partir de dos o más componentes. Tiene por objeto:

1º. Organizar a los trabajadores para solucionar los problemas que les afectan en el seno de la empresa (salarios, relaciones de trabajo, etc.).
2º. Asociarse a través del sindicato, la federación local..., con otros trabajadores de empresas y ramas de producción, con el fin de desarrollar la acción conjunta y generalizada de la clase obrera frente a las agresiones del capital.
3º. Carácter revolucionario de la sección sindical:
   a) Denuncia y defensa ante la explotación del capital.
   b) Denuncia de los manejos de los sindicatos reaccionarios y de los actuales comités de empresa.

Funciones de la sección sindical:

a.– Fomento de la solidaridad y apoyo mutuo.
b.– Garantizar el asesoramiento jurídico a sus afiliados.
d.– Elección del comité de la sección sindical (secretario de organización, tesorero, prensa y propaganda, etc.) haciendo pública su presencia en la empresa, para que sean reconocidos en caso de que algún trabajador solicite la ayuda de C.N.T. en defensa de los intereses de sus afiliados.
e.– Difusión y reparto de prensa y propaganda confederal.

La sección sindical, tendrá derecho a reunirse cuantas veces crea necesario en horas de trabajo y previo aviso a la empresa. La empresa facilitará a los miembros de la sección sindical, así como tiempo disponible para la realización de éstas, locales de reunión en horas de trabajo. La sección dispondrá de un tablón de anuncios para la publicación de información tanto laboral como sindical.

Debemos potenciar las asambleas de trabajadores en los centros de producción y en los ramos, siempre que de ellas no surjan organismos cuyas actividades sean las que les deben corresponder a los sindicatos. Debemos luchar en contra de toda tendencia a la constitución de sindicatos unitarios, de empresa, sindicatos ligados a la dirección de la empresa o comités de empresa de carácter estable. Debemos respetar las decisiones de los trabajadores, tomadas en asambleas, sin que esto suponga que debemos aceptar dichas decisiones como propias o que estemos obligados a compartirlas –las decisiones y posiciones de la C.N.T. sólo pueden emanar de las asambleas de sus sindicatos–.

En casos de conflicto en la empresa, en asamblea de centro y a mano alzada se elegirá un comité de huelga, al que se incorporará un miembro por cada sindicato presente en la factoría, el sindicato que lo desee. A partir de ese momento, será el comité de huelga al que corresponderán todas las tareas técnicas de preparación y extensión del conflicto en colaboración estrecha con las centrales sindicales que, además también intervendrán a través del mismo por el carácter de su composición.

El fin de la huelga será establecido a través de la asamblea, sin que la decisión exija que los discrepantes dejen de hacer campaña por la extensión y defensa de sus posiciones, que naturalmente considerarán correctas. Consideramos el derecho a huelga como ilegislable.

La coordinación de la sección sindical y el sindicato, debe ser siempre a través del sindicato local de la Federación Local al que se adscriben en el acta de constitución.

a) Mediante el delegado de la sección sindical al sindicato.
b) Mediante las asambleas plenarias de sindicatos.

Las secciones sindicales deberán dar cuenta inmediatamente de cuanto suceda de conflicto en sus respectivas empresas para que el sindicato pueda atender a cualquier eventualidad.

Ante las negociaciones de las contrataciones colectivas, entendemos como tales los acuerdos a los que llegan trabajadores y patronos, a través de sus organizaciones respectivas, rechazando cualquier posible arbitraje de las negociaciones por terceros, de la Delegación de Trabajo, los organismos autonómicos o cualquier otro.

C.N.T. debe estar en la negociación de las contrataciones, ya que es uno de los factores principales de movilización y lucha de los trabajadores. C.N.T. como organización obrera, no puede mantenerse al margen de la realidad del mundo laboral y, por tanto, su participación en las contrataciones se hace necesaria. La C.N.T., debe negociar las contrataciones como tal sindicato en defensa de los intereses de sus afiliados. En el caso de que se hallan homologado convenios que no satisfagan nuestras reivindicaciones, intentaremos imponerlas en las empresas y sectores en que dispongamos de suficiente fuerza. Se evitará en lo posible las contrataciones de empresa, pasando a reclamar y unificar todas las contrataciones de un mismo ramo, en uno provincial de carácter único.

La C.N.T. debe relacionarse únicamente con centrales sindicales con la finalidad prioritaria, de proceder a campañas por la dimisión de los comités de empresa y, de aquellos organismos que los sustituyan. También con motivo de la negociación de convenios colectivos y, para todas aquellas otras tareas que lo precisen, respetando en todo caso los acuerdos de la Organización. Rechazará cualquier relación para negociar, con los sindicatos amarillos.

La firma de los pactos sociales, son consecuencias de un momento de crisis en la que el capital ve reducidos sus beneficios y, necesita hallar una solución que le permita recuperarlos, pues estos son la verdadera fuerza motriz de la economía capitalista, bajo cualquier gobierno. El capital necesitará un nuevo marco político-económico que le preste confianza y seguridad, ante el incremento de la lucha obrera, necesita calmarla por medio de unas mejoras más aparentes que reales: en este marco se llega al pacto social, cuyo objetivo es paralizar al movimiento obrero, adecuándolo a un modelo europeo necesario para su integración en Europa y en el Mercado Común, única forma de conseguir la confianza del capital para que vuelva a invertir.

El pacto en términos económicos se traduce en las siguientes medidas: Congelación salarial del 12 por ciento, con la intención de reducir el nivel de inflacción al 9 por ciento, el resultado de esto es el incremento de las tasas de beneficio por parte de los capitalistas y en un descenso de poder adquisitivo de los trabajadores, que se vería agravado en el caso de ser aprobado por tres años. Rechazamos la afirmación de que el incremento del índice real del coste de la vida sea del 12 por ciento, y además este aumento intentaría reparar la pérdida del nivel adquisitivo, experimentada en el 78, en modo alguno prevee las nuevas deterioras por la subida de precios en el 79 y en mucho menos recuperar las pérdidas del 77.

Las anteriores medidas que intentan como animar al capital a invertir, para así generar los 200.000 puestos de trabajo anuales, de forma que el paro no siga creciendo, en modo alguno preveen disminuir el paro actual, que por otra parte tenderá a aumentar en base a la regulación y flexibilización de plantillas, es decir, gracias al despido libre (recordemos que en los últimos pactos el crecimiento del paro desbordó todas las previsiones, esto hace preveer que se seguirá en la misma línea).

La postura de C.N.T.–A.I.T. ante los nuevos pactos, es de un completo rechazo a los mismos, por considerarlos un instrumento del poder tendente a reafirmar la preponderancia del gran capital a costa de cargar las consecuencias de la crisis provocada por ellos sobre las espaldas de los trabajadores.

Como consecuencia de este rechazo, efectuaremos una denuncia sistemática del papel desempeñado por el gobierno, las centrales sindicales y partidos políticos firmantes, de esta nueva traición a los intereses de los trabajadores.

Asímismo, combatiremos la aplicación de los nuevos pactos en cuanto a materia reivindicativa, mediante el ejercicio cotidiano de nuestras formas de lucha anarcosindicalista, negándonos a participar en las reuniones y en los pactos sociales.

PARO Y EXPEDIENTES DE CRISIS

La crisis económica que resulta como consecuencia de una desproporción entre la demanda y oferta a causa de una desmedida producción incontrolada, base del sistema consumista capitalista, obliga al capital a solucionar la crisis haciendo caer el producto de las múltiples contradicciones capitalistas en las espaldas de los sustentadores de la producción, y único elemento ajeno a su aparición: el trabajador. Estas crisis económicas conllevan unos elementos negativos necesarios para su posible desaparición, desde las perspectivas capitalistas. Uno de estos elementos más apreciables es el paro, que produce lógicamente la desunión y la general insolidaridad entre los trabajadores a causa del propio medio capitalista.

Entendemos que el paro es fruto del propio capitalismo. Más aún, que es inherente al capitalismo. Que donde haya capitalismo habrá paro, y muchos hombres y mujeres estarán condenados a codiciar un lugar donde vender su esfuerzo y su sufrimiento, porque todos sabemos que si bien es grave la explotación a que se nos somete en el trabajo, mucho peor es todavía la condición de aquéllos que no lo encuentren, viéndose obligados a emigrar o a aceptar trabajos y condiciones laborales que de otro modo haría tiempo que estarían superados. Hemos llegado a esta conclusión (la que mientras vivamos en la sociedad capitalista habrá parados) tras el estudio de la naturaleza del capitalismo y de sus fundamentos, de la necesidad que éste tiene de mantener un ejército de reserva y de mano de obra, de las profundas tensiones entre capitalistas se producen por efecto de la competencia y de los cambios de los nuevos sistemas de producción le exigen, provocando un eterno trasvase de trabajadores de unas empresas a otras. En definitiva: el paro está producido por la profunda desorganización social que el sistema capitalista engendra.

Siendo esto así, entendemos que el paro no podrá resolverse dentro del marco de la sociedad capitalista, y que sólo el día que esta sociedad sea definitivamente suprimida y sustituida por la sociedad libertaria igualitaria, el paro dejará de ser el fantasma con que el trabajador se enfrente día a día.

Que esto sea así no contradice el hecho que en ciertos momentos que el capitalismo pueda aparentar el pleno empleo, forzando a emplear capas de trabajadores a un trabajo estéril, tal como la fabricación de armamento, etc. Ya que rápida y cíclicamente el paro vuelve a aumentar, tras estos períodos que algunos trabajadores sin conciencia social pueden considerar "floridos" o de "vacas gordas", no tenemos más que recordar las manifestaciones promovidas por los trabajadores, si así puede llamárseles, de las industrias químicas electrónicas y bélicas de norteamérica en favor de la guerra del Viet-nam, ya que ésta les proporcionaba trabajo y su terminación podía llevar al cierre de muchas empresas.

Queda pues claro, tras este análisis muy esquemático y, por tanto, seguramente oscuro en alguno de sus puntos que, para nosotros, no tiene sentido la expresión "alternativa al paro", pero sí la tiene, y muy claro, la expresión "lucha contra el paro" y actitud de C.N.T. en ella.

Para clarificar la actitud de C.N.T. respecto de la lucha que el conjunto de la clase trabajadora pueda llevar a cabo, contra el sistema social injusto que lo engendra, consideramos tres aspectos:

1.– Reivindicaciones que los distintos sindicatos de C.N.T. pueden exigir con el fin de paliar los efectos más graves del paro.

2.– Modos de acción y lucha que la C.N.T. propone.

3.– Actitud de C.N.T. frente a los expedientes de crisis y regulación de plantilla.

Con respecto al primer apartado señalamos algunas de las que en C.N.T. puede propugnar incluir en todos los convenios:

a) Jubilación a los 60 años y reducción voluntaria a los 55 años con el 100 o/o del salario, revisable según coste de vida bajo control sindical y en función del aumento de la población laboral juvenil.

b) Reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y trabajos penosos, tóxicos, etc., a 30 horas.

c) Seguridad Social y subsidio de paro por tiempo indefinido al 100 o/o del salario real, revisable según coste de vida.

d) Amnistía laboral y readmisión de todos despedidos, con respeto de antigüedad, como si hubieran permanecido en sus puestos de trabajo.

e) Realización de asambleas públicas y debates. Acciones de divulgación del problema, escritos, manifiestos, panfletos, ocupaciones de vías públicas y locales oficiales.

f) Hacer campañas de no pagar alquileres de casas, transportes, enseñanza de los hijos, etc. (se incluye Ley de 1940 sobre este punto).

g) Ocupación de solares urbanos amplios, transformándolos en fincas de explotación comunitaria.

h) Ocupación de fincas de terratenientes sin explotar, para trabajarlas comunitariamente.

El equipamiento de éstas, a parte de la solidaridad de C.N.T., podría exigirse a quien corresponda o lo tenga.

i) Creación de actividades comunitarias por parte de CNT. Dentro de estas actividades consideramos positivo establecer redes de distribución y comercialización de productos eliminando la plaga de intermediarios.

j) Respuesta solidaria contra todos los despidos, sanciones y expedientes de crisis.

k) Control de la caja de previsión. Creación de un censo de parados e investigación real de sus necesidades, por los sindicatos y fondo de garantías salariales.

l) Control de las oficinas de empleo por los sindicatos.

Actitud de CNT frente a los expedientes de crisis y regulación de plantilla

1– Los expedientes de crisis surgen como consecuencia de la necesidad del capital de reestructurar su modelo económico de desarrollo caracterizado por la dependencia hacia el exterior a todos los niveles, que hace que el capitalismo español se enfrente a la crisis con una falta de mecanismos correctores.

2– De ahí se deduce que la lucha contra los expedientes de crisis vaya inevitablemente unida contra la iniciativa de reestructuración capitalista iniciada por el gobierno, con el objetivo de readaptar las estructuras económicas a las nuevas necesidades del capital, dependiendo uno y otro resultado de la correlación de fuerzas existentes entre capital y trabajo.

En el momento actual frente a los expedientes de crisis proponemos:

1– No aceptamos ninguna tramitación de expedientes de crisis. Nuestro objetivo fundamental es el mantenimiento del pleno empleo, que consideramos que es tarea de todos los trabajadores y particularmente de sus sindicatos llevar adelante esta defensa.

2– Los expedientes de crisis, justificados o no desde la perspectiva capitalista del beneficio suponen siempre el paro y la miseria para todos los trabajadores afectados. Nuestra solución a este problema generado por los mismos no puede moverse en el terreno de la petición de habilitación de créditos a las empresas, ni llevar a cabo movilizaciones por la concesión de los mismos.

3– Tanto para unos casos como para otros, nuestra tarea de mantener los puestos de trabajo nos obliga a reclamar la atención de todos los trabajadores sobre lo que consideramos la solución inmediata más factible y efectiva: LA INCAUTACION DE LAS EMPRESAS EN CRISIS y la puesta en funcionamiento de las mismas según los criterios de las plantillas y los sindicatos presentes en ellas. Esto es, la expropiación sin indemnización de las factorías que se declaren o vayan a ser declaradas en crisis.

LEY ANTITERRORISMO

Que la dictadura franquista organizara manifestaciones y dictara leyes represivas para reafirmar el régimen y el orden establecido, era lógico. Que la derecha postfranquista organice manifestaciones y apruebe una ley contra el terrorismo, no nos sorprende. Pero que las manifestaciones y la ley las acepten ahora los partidos y centrales que se llaman de clase, resulta sospechoso.

Estas convocatorias y la ley nos afectan en cuanto trabajadores. Nos afectan porque, una vez más, se nos quiere manipular. Una vez más se nos quiere dar gato por liebre.

No vamos a entrar ahora en el análisis de los grupos que, con las armas en la mano, se enfrentan al capital y a sus instrumentos. Pero sí hay que ser conscientes de que la acción de estos grupos es una respuesta al terrorismo que, día a día, se ejerce contra el pueblo.

Los cierres de empresas con miles de trabajadores que se suman a la ya larga lista de parados, la represión policial en las calles, la desinformación y el engaño de los llamados medios de información, la escandalosa subida de precios, etc., son unos cuantos ejemplos de lo que nosotros entendemos por auténtico terrorismo.

Las manifestaciones y la ley antiterrorista tienen su origen en la política del consenso, plasmación de una convergencia de intereses entre la derecha y la llamada izquierda.

Este consenso, este pasteleo, ha dado a la luz ese auténtico insulto al pueblo que es la constitución, con la cual se pretende perpetuar indefinidamente la democracia que actualmente sufrimos y el sistema de la explotación del hombre por el hombre.

Esta constitución, servilmente apoyada por los partidos y centrales de la llamada izquierda, no sólo es claramente antiobrera, sino que además legaliza el golpe de estado y, por si fuera poco, contiene la ley antiterrorista dirigida a "limpiar" el país de cualquier posible disidencia.

El auténtico objetivo de las manifestaciones convocadas es el de iniciar esa limpieza que intentará consolidar el sistema impuesto. Es lógico, para aplicar la ley antiterrorista se ncesitan las manifestaciones antiterroristas, se necesita instigar al pueblo para que colabore con los cuerpos represivos.

El sistema y sus cómplices necesitan, para llevar adelante ese proceso, implicar a la clase obrera, planteándole el falso dilema de democracia o terrorismo, cuando en realidad pretenden desviar a los trabajadores de sus objetivos de clase para que acaben apoyando la constitución que es un eslabón más en la cadena de la explotación.

Se pretende además consolidar un sistema, bajo la excusa de que "ya estamos en la democracia", cuando los cuerpos represivos fascistas son los mismos del franquismo, las torturas en las cárceles son las mismas y la represión se generaliza.

Este contexto se completa con una legislación laboral antiobrera, una crisis económica provocada y manipulada por el capital, un derecho de huelga inexistente y un aumento brutal de los expedientes de crisis. En estas condiciones, llamar a la clase obrera a que se manifieste contra el terrorismo es una sucia maniobra.

Aquí no ha cambiado nada. No nos engañemos y no engañemos a los demás. Convocar manifestaciones antiterroristas y aceptar la ley es hacerle el juego al aparato represivo y a los auténticos terroristas, esos que últimamente llenaron las calles con carteles "caza-terroristas", la mayoría de los cuales fueron arrancados por las manos anónimas del pueblo.

Cuando la clase obrera quiera manifestarse contra el terrorismo, lo hará ante el Ministerio del Interior, ante la sede de la CEOE, ante las cárceles... ¿Quiénes son los terroristas?

La CNT denuncia estas convocatorias de manifestaciones antiterroristas, como una maniobra destinada a engañar a los trabajadores, a manipularlos y a desviarlos de sus verdaderos objetivos.

CAMPO

Casi podemos afirmar con toda seguridad, que la crisis del campo es un mal endémico y de siglos. Por múltiples razones que no han lugar en esta ponencia, el proletariado campesino es el más duramente tratado por el capitalismo y el más abandonado por las "izquierdas", que sólo recurren a él demagógicamente.

Es necesario el replantearse seriamente la reactivación de nuestra acción sindical en el campo y, en consecuencia, el potenciar la creación de nuestros sindicatos campesinos, que ya antaño jugaron tan importante papel en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo y de las luchas, tanto reivindicativas como revolucionarias, del Movimiento Obrero Ibérico.

Es, pues, de suma importancia que todas aquellas Confederaciones Regionales que tengan presencia campesina, formen cuanto antes su correspondiente Federación Regional de Campesinos, que coordine la labor de los distintos Sindicatos Campesinos, Secciones o núcleos, que pueden existir, a efectos de una mayor eficacia, intercambio de experiencias y de la creación de una solidaridad e información que tan importante es en los medios rurales. Proponemos:

1.– Abolición de la Seguridad Social Agraria y, en este sentido, equiparación de los jornaleros agrícolas con el resto de los trabajadores de la Industria y Servicios. Mientras esto ocurre, responsabilizar a las Cámaras Agrarias, *como entidades patronales que son*, de los avales que se exigen a los jornaleros cuando caen de baja.

2.– Creación de las Bolsas del Trabajo por los Sindicatos campesinos, gestionen la contratación de jornaleros para evitar las listas negras, los favoritismos y el vergonzoso acto de la contratación en las plazas de los pueblos.

3.– Distribución y control de los fondos del paro, por las citadas Bolsas del Trabajo y, en este sentido, eliminación del trabajo obligatorio, a cambio de percibir los fondos del Paro. Los Sindicatos campesinos de la C.N.T. deben exigir su participación en la distribución de dichos fondos y en todas aquellas tareas que como Organizaciones Obreras correspondan, tanto en el orden representativo como económico. Teniendo en cuenta que en el Campo no hay, ni pueden haber, elecciones sindicales, es muy importante el que se desarrolle una amplia acción sindical y que se impida a todo trance el que las Cámaras Agrarias desarrollen facultades que en modo alguno les competen y sean lo que verdaderamente son, *la Patronal*, tratando en este sentido de clarificar quién es quién.

4.– Cultivo en régimen colectivo de las tierras abandonadas en los términos municipales, teniendo en cuenta que esto no es sino un primer paso para lograr la conquista de la tierra, y necesita toda una serie de estudios previos para no cometer errores.

5.– Desaparición de ICONA y el paso de la gestión de los montes a las comunidades vecinales.

6.– Crear economatos y cooperativas de consumo a través de los Sindicatos, para comercializar los productos fruto de tierras encautadas y cultivadas por los jornaleros.

Propaganda pro-Referendum: una soberana paliza

Bueno, ya tenemos Constitución. Ya pasó el Referendum y con el toda la verborrea propagandística con la que TV, prensa, los pirulís de Socías, las etc nos han obsequiado durante interminables semanas.

Al final, el personal harto de aguantar la tortura publicitaria a la que se ha visto sometido ha dicho que vale, ya voy a votar, pero dejad de dar la paliza. Y los políticos, entusiasmados, casi contentos, han cogido su 57 por ciento de síes y se han ido a pasear un rato, dejando momentáneamente a la gente. El único que se queda, tras haber sido coaccionado a que votase "sí" libremente es, naturalmente, el votante, "el español de a pié", como suele decirse. Tan parado o tan pluriempleado como antes y además, cada vez más harto.

Si las campañas políticas suelen ser un tostón, esta lo ha sido por partida doble. La clase política ha temido que el desencanto cada vez mayor por el "proceso democratizador", unido a los sectores que propugnaban el voto negativo o la abstención pudieran dar al traste con el proyecto constitucional. De ahí que los profesionales de la política hayan tenido que emplearse a fondo utilizando todos los medios a su alcance, entendiendo como tales publicidad en los Medios de Comunicación, discursitos demagógicos, e incluso "golpes de Mano" para asustar a los que piquen (como si fuera la primera vez que en el Ejército se habla de golpes de este estilo). Se ha puesto prácticamente a los ciudadanos entre la Democracia o el caos, "o votáis Blas Piñar".

Pero a pesar del montaje pro-referendum, no es como para que los partidarios del Sí se deshagan en mutuas felicitaciones. La apatía ante el tema constitucional y en general ante todo lo que se parezca a la política parlamentaria aumemta cada día. Lo demuestran hechos como el que en el número 1123 de la revista Sábado Gráfico (inmediatamente posterior al 6-D) saliera publicada en portada y a grandes titulares la siguiente advertencia: "Esta revista no habla sobre el Referendum". Por lo visto en la citada publicación se han dado cuenta de como están las cosas y, negociantes ellos, han decidido "pasar" del asunto.

Otro caso: el pasado día 4 de Diciembre se celebró en la Universidad Autónoma de Barceloan una conferencia en favor del Si a la Constitución organizada por las Juventudes Comunistas. En el acto intervinieron Josep Benet y el Diputado J. Mª Riera, siendo el lugar escogido para el acto el Aula Magna de la Facultad de Económicas dada su gran capacidad. Pues bien, la asistencia de público fue sencillamente ridícula: menos de cincuenta personas.

Casos como estos no hacen sino darnos la razón en cuanto a que la gente se siente cada día mas adversión a que se le hable de temas que sin duda tienen importancia, peor que en realidad no solucionan ninguna de sus necesidades. Si para conseguir los resultados que se han conseguido se ha tenido que desarrollar una campaña como la que todos hemos tenido que sufrir no queremos ni imaginarnos la que se montará para las próximas elecciones ... a menos que los políticos no tengan el humor tan negro como en "Sábado Gráfico" y piensen que el pueblo va a seguir aguantando lo que aguanta y encima votar por los que se erigen en su caudillo olvidando rápidamente quien los ha encumbrado.

ACTIVOS E INACTIVOS

Existe actualmente una gran crisis de militancia en todos los partidos y centrales sindicales. Es esta una realidad que no debiera darse en la CNT ya que es la única central en la que se defiende la Autogestión y el Anarcosindicalismo. Está bien que ocurra en centrales que tienen sus dirigentes, y entonces, la misión de los demás queda simplemente en ser afiliados, pagar la cuota, y hacer lo que les mande el Comité Central; y no conviene tampoco que hagan mucho, porque sino, piensan por sí mismos, y entonces, son capaces de predicar la autogestión, y mandar el Comité a tomar por culo.

En CNT debiera ser cada afiliado un militante, pero desgraciadamente no es así, sino que, ni siquiera se pagan las cuotas, como corresponde a un simple afiliado.

En CNT no se puede evadir nadie de sus responsabilidades (hacer lo que pueda cada cual) ya que en nadie se delega ninguna responsabilidad; todos somos responsables, todos tenemos las mismas "obligaciones" de tratar de hacer posible la Anarquía.

Es difícil de creer que con la escasa militancia que existe, sigan subsistiendo algunas Federaciones Locales. En cada una de ellas no hay más de cuatro o cinco personas activas, que se preocupan un poco por los problemas comunes de la federación. Esto, no sé hasta qué punto es positivo, ya que estos cuatro o cinco se convierten en "dirigentes" aún sin quererlo; toman decisiones sin consultar con la Asamblea, y esto ocurre porque al convocar a la gente, esta no responde, no asiste a ninguna asamblea, ni le importa nada de lo que allí se decida.

A CNT acuden los trabajadores y oprimidos en general. Su misión es la de ser una central sindical, solucionar los conflictos, luchar por la Anarquía; empezando porque sus afiliados sepan lo que es el Anarquismo (charlas, conferencias, discusiones...). Misión de la CNT es el acercamiento del sindicalismo al sentido de Anarquía, y de aquí, pasar a la militancia activa en el Movimiento Libertario. Pero parece que esta misión no se está realizando, ni siquiera la de ser una central sindical más.

Pensemos por un momento que esos cuatro o cinco militantes de cualquier Federación Local forman un grupo anarquista y se federan con otros grupos afines. ¿Qué pasaría si estos grupos abandonan CNT?

¿"Todos necesarios, nadie imprescindible"? ¿Se despertarían realmente los afiliados, o desaparecería CNT?

No sé cual puede ser "la solución", pero cualquiera que sea debe estar encaminada en la Acción Directa, hacia la Anarquía, y no quedarse en hacer reivindicaciones insignificantes y proselitismo, ni en defender por encima de todo unas siglas que en sí nada significan.

Salud.

Pilo
carnt nº 33292

DESTRUIR LAS FUERZAS FASCISTAS

Manifestación y declaraciones de Fuerza Nueva y demás grupos franquistas a favor de una insurrección nacional militar y abortado intento militar de "gobierno nacional" son hechos que nos han mostrado claramente la necesidad –sin caer en alarmismos o favorecer la consolidación de la "democracia" o "votar sí a la Constitución para decir NO al fascismo"– que tenemos los trabajadores y más en concreto los anarcosindicalistas y demás revolucionarios autónomos de aplastar las fuerzas fascistas aún añorantes de la dictadura militar, ahora con "Blas Piñar caudillo", al parecer plasmado en una intentona pinochetista. Los partidos, desde UCD, pasando por PCE, PSOE, hasta ORT y la prensa oficial han gritado por la amenaza de "desestabilización de las instituciones democráticas" y la necesidad de "democratizar" y ayudar al Ejército, "garantes del orden constitucional". Mientras, B. Piñar dice en público como si tal cosa que "las condiciones actuales de España y otros países están justificando, desde el punto de vista de la moral cristiana (¡?), un alzamiento nacional"; entretanto, si las organizaciones revolucionarias y nosotros los anarcosindicalistas atacamos "el terrorismo institucionalizado (pronto constitucionalizado), el terrorismo patronal y el terrorismo de los pactos", el ejército, la policía, la monarquía, la bandera "nacional", el mismo estado, se nos detiene al instante, se nos encarcela, procesa y multa; entretanto se permiten manifestaciones y mitines fascistas, a la CNT y demás se les prohibe...

Pero, ¿qué hacer ya?, no recurriremos al gobierno y al parlamento, que ni les interesa el asunto, permitiendo la presencia de esos; porque contradiría nuestra base de acción directa, y porque el gobierno sólo se preocuparía por "consolidar y avanzar la democracia", para la cual F.N. no es el verdadero peligro, sino ETA y GRAPO. ¿Recurrir a manifestaciones?, ello no sería nada práctico, tan sólo sería un acto de protesta para ver lo que haga el gobierno. ¿La huelga general?, en la situación actual con el predominio de fuerzas (Carrillo hablando de "Huelga General" contra el complot militar para ponerse al lado de la Monarquía), que dejaría la "huelga" en mero apoyo a esta "democracia" y no sería una huelga revolucionaria; el potencial represivo del Estado, dispuesto a velar por el cumplimiento del orden constitucional nos serían totalmente fatal, aparte de que la situación no es tan alarmante como para ello, pues el mismo gobierno está dispuesto a reprimir también el golpe militar porque como ha dicho un ministro de UCD, el golpe hoy "colocaría a España en una revolución y no precisamente del signo que desearían quienes dieran el golpe de Estado, sino del contrario".

Entonces, ¿Cómo acabar –o por lo menos defendernos (recordemos los atentados a locales confederales en Barcelona y Valladolid)– con los franquistas? La legalidad –repitámoslo– de nada servirá –ahí está el esquirolaje de la policía y el ejército, últimamente realizado en la huelga de gasolineras– a los trabajadores, sino al Capital y al Estado; tampoco debemos permanecer inactivos: debemos LANZARNOS A DESTRUIR TODOS ESOS GRUPOS FASCISTAS, legales o no, mediante la acción directa, y si ello nos lleva a una guerra de unos contra otros debemos irnos preparando.

El verdadero peligro para nosotros, hoy y sobre todo mañana, no es ETA, sino Fuerza Nueva, y sus aliados, enemigos con los que hoy hemos de enfrentarnos sin ninguna compasión; que ya en un futuro nada lejano –si no lo impide la "izquierda" constitucional– los trabajadores y el pueblo, acabado el opio del bla, bla, bla, parlamentario y la dictadura estatista, aplastaremos el Capital, el Estado y sus colaboradores y defensores.

SALUD Y LUCHA YA CONTRA LOS FRANQUISTAS.

JJL–Ofra, Isla de Tenerife

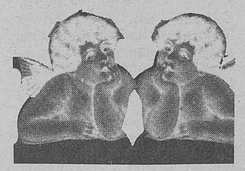

LUCHA ARMADA DE ETA O GUERRA ENTRE DOS ESTADOS

Me permito mandaros esta crítica a ETA –por si la publicais– porque sé que no es una postura reaccionaria hacerlo en esta revista. Quizá hacerla en un periódico burgués sería considerado como un oportunista o algo así. La cuestión está en que lejos de defender la lucha armada –que, hablemos claramente, no es lucha sino de puros asesinatos por la espalda– tampoco quiero que parezca una arenga al reforzamiento de los aparatos represivos del Estado. Creo que no cabe pues ninguna duda al respecto, al ser publicada en una revista antiautoritaria. Como decía, la lucha armada de ETA no es más que una lucha –muy sucia por cierto, y en la que como en todas las guerras caen inocentes– entre dos estados. Uno es un mini-estado, o mejor un embrión de tal, con sus "tribunales", sus depuraciones, sus "errores" y su represión. No voy a hablar de la inoportunidad política, o del sustituísmo (¿existe esa palabra?, es igual) que pretenden los pistoleros etarras. Simplemente quiero prevenir a los libertarios del señuelo que encierra la organización –aunque no soy nadie, puedo hablar–. Es esta la guerra más absurda que puede darse, pues están siendo asesinados por una parte la escoria de la sociedad, personas con el coco comido, gente que de vivir en las piedras las han llevado engañados a reprimir al pueblo y militantes excelsos –estoy seguro de laboriosidad– que son capaces de perder la vida por su ideal. La lástima es que sea tan improductivo, que el ideal sea teledirigido, y que la cerrazón y el dogma sean la nota dominante de los que llevan el tinglado. No cabe duda, todo hay que decirlo, que han sido la chispa, que han dado sus vidas, para que Euskalherría comience a despertar, pero me temo –y lo siento de todo corazón– que se trata de despertarlo para volverlo a dormir bajo la represión de un nuevo estado, y lo que es muy grave, que los métodos que están siguiendo son tan expeditivos que a todas luces se trata de los nuevos policías que nos deparará este nuevo estado socialista y euskaldún. Pienso que la lucha anarcosindicalista debe rechazar explícitamente este germen estatal, tanto como la actual explotación, pero no más, nunca darle a razón al estado para que con leyes antiterroristas refuercen su ya importante labor terrorista.

Salud, gracias, perdón.

Santiago Romero Porilla

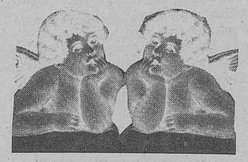

REFERENDUM: LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

Nunca se había visto tanto nerviosismo, una propaganda tan disparatada que avergonzaría a los profesionales de la publicidad comercial. Escribían repetidamente que si quieres el estatuto votes la constitución: parecía como si nos dijeran que si queremos un televisor en color compremos de momento un tocadiscos... Pero ya se sabe: en el arte de la información que es la Política también como en las demás facetas del "mundo al revés" mercancía-espectáculo– queda bradamente demostrado una vez más como el "verdadero" es tan sólo un momento de "lo falso". La jornada, divertidamente interpretada, del referendum nos ha vuelto a recordar de donde viene y a donde va el arte de las apariencias...

EL APARENTE FRACASO DE LAS URNAS

En política nunca hay que precipitarse, en la valoración política del pasado referendum todavía menos hay que ser cautelosos antes de avanzar fáciles y triviales interpretaciones. Es por ello que nos resistimos a resumir los resultados, cifras, porcentajes, estadísticas, evitando que el viento sopla de donde ya dijimos, que el Estado y el aparato de gobierno que lo rige se han llevado un chasco, que sólo el principio de lo que se prepara, que la clase política que lleva las riendas del mando se han llevado una sorpresa, que el pueblo oprimido no ha dejado que hicieran pasar por el aro del pacto, la domesticación y el consenso, mostrando a plena luz un innegable rechazo.

Han habido demasiadas interpretaciones tópicas, demasiado triunfalismo barato en las filas reacias a este "SI" que aparecía como una especie cheque en blanco que el Gobierno no ha estado pidiendo en vano que le firmáramos a través de todo género de medios de publicidad, directos o indirectos, desde las vallas, spots televisivos y páginas pagadas en la prensa, hasta tanto lavado de cerebro indirectamente "objetivo" en nombre de la llamada "constitución de la concordia". Ya sólo nos faltaría que nos durmiéramos en los laureles, confiados en que los Suárez, Felipe, Carrillo, y tantos otros ya no van a poder seguir pisando fuerte de ahora en adelante. Porque el tema trae cola...

Según los políticos profesionales había 3 opciones: el SI, el NO y el voto en blanco. Y ha ganado el SI, como era de suponer: no hay tanta diferencia entre los plebiscitos de la época franquista y los referendums de ese post-franquismo de transición. En realidad, las opciones eran sólo 2: participar o abstenerse. Y mirando con más detalle, desde el momento que toda una serie de acciones del poder legislativo –en este caso, la ratificación del borrador de Constitución redactado en el Parlamento por una y otra cámara– queda estipulado que tendrán que pasar a referendum (aunque sea con urnas, voto secreto y demás normas que rigieron mas o menos el día 6) sólo existe una opción. Abstenerse ya no es pues una opción en pie de igualdad con las demás sino el refugio único posible de quienes prefieren quedar al margen, de quienes no aceptan que les digan que participar además de su derecho es su deber, su obligación moral, su única salida tolerada.

Una vez esto claro, hay que reconocer una serie de puntos ciertamente importantes e innegables: 1) Los resultados ocasionaron más de una sorpresa, no se esperaba que la marginación alcanzara cotas casi tan altas (y en según donde más) que la participación; 2) En cada nacionalidad o "región" el significado político del abstencionismo debe interpretarse de un modo diferente, es demagógico generalizar en eso; 3) Lo mismo sucede con el NO, aunque es cierto que el NO no puede sumarse a las altas cotas del abstencionismo, en tanto que es una forma de Participación (y lo mismo sucede con el voto blanco); 4) Aunque ganó el SI, el retroceso que experimentó, incluso sobre las previsiones más prudentes y moderadas, le ha hecho entrar con mal pie en el juego; 5) Los políticos ultras que hablaron de que era preciso llevar el NO a las urnas no tienen incidencia suficiente como para haber alcanzado los altos porcentajes que éste obtuvo (relativamente), o sea que hubo una no despreciable cantidad de NO espontáneo, luego contabilizado como "casi ultra".

En resumen y dejados de lado esos matices que tratan de unificar o bien ignorar la diferencia entre el abstencionismo "técnico" (ese casi 20 por ciento que habrían ido a votar si un impedimento equis no se lo hubiera privado), no es que ganara el **boicot** en sus diversas facetas anti-SI, es que tampoco el SI fue un triunfador.

EL SIGNIFICADO REAL DE LO PÓLITICO.

Una convocatoria a las urnas, sin embargo, no gana o pierde porque con sus resultados ratifique al equipo en el poder o a todo el bloque del consenso en general (los grupos parlamentarios de todo color, los extraparlamentarios que aspiran a dejar de serlo en breve): si tenemos en cuenta que lo importante en tales casos no es tanto el ganar como el paticipar, hemos de reconocer que la mera convocatoria, que el manejar con eficacia los resortes del referendum, que la capacidad de poder imponer o dejar de hacerlo una operación de tal envergadura política, es ya de por sí –independientemente de los resultados– un éxito político para la clase dominante, para la élite en el poder.

En otras palabras: el consenso no es tanto que los diversos grupos políticos pacten y lleguen a un acuerdo a espaldas del pueblo, sino más bien la sumisa aceptación por parte de todos nosotros de lo que tengan a bien proponer y decidir. Por eso, el primer tema que ha saltado a la palestra ha sido el preguntarse qué vendrá después del referendum: porque es evidente que algo habrá cambiado, que el enemigo habrá obtenido unas innegables ventajas con esta operación que, según cínicamente nos informó la misma prensa, nos han hecho pagar –como siempre– a nosotros, a 45 ptas. por ciudadano. Es decir, si calculamos generosamente que a la mitad –por poner una cifra– les ha salido gratis el uso de la propaganda y de los mecanismos que se han puesto en marcha formando parte de dicho presupuesto, podemos decir que hemos tenido que pagar por algo que no queríamos unos 20 duros, poco más o menos.

Ampliemos la explicación. Lo grave no es que la gente vaya a votar, que participe del engaño institucionalizado –uno más– que se le ofrece. Ni tampoco que la mal llamada "oposición" ("izquierda" la llaman algunos) se haya volcado en la campaña de refrendar activamente este SI que el gobierno les pedía, y que lo haya hecho con más ahinco y fanatismo –e incluso con más juego sucio– que la empresa patrocinadora. Ni que se haya utilizado estas inmensas masas de gente reacia a los sermones y razonamientos de los políticos, indiferente ante las consignas de todo tipo, mediante el recurso a ofrecerles media jornada laborable gratificando si acudían a participar, **votaran** lo que fuera (se ha visto que el porcentaje de voto nulo, o sea mal realizado, era superior a lo previsto). Esto, según como se mire, es algo positivo, la demostración de que, sin necesidad de vivir en Euskadi sensibilizados por las aparatosas operaciones de la ETA, también aquí la gente pasa de referendum, de urnas, de textos constitucionales, de "representantes" parlamentarios profesionalizados, para pensar en la propia vida cotidiana.

Nos atreveríamos a decir, pese a no tener suficientes cifras comprobantes, que la victoria no fue ni del SI ni del Abstencionismo militante: la victoria fue de quienes pasaron de todo, de quienes prescindían de toda cosigna (incluso de la consigna de BOICOT que, entre otros, patrocinara CNT); la victoria fue de quienes se desentendieron ante el dilema, tan poco interesante, tan trivial, de "Participar o quedarse al margen". Me atrevería a decir que la propaganda iba dirigida prioritariamente a ellos, a los que se desentienden de lejanos Parlamentos y de Constituciones presuntamente milagrosas: el Poder sabía que eran éstos quienes iban a rebasar, y con mucho, el 50 por cien real del censo de votantes. Es lo que los clásicos podrían llamar una "victoria pírrica", esa batalla contra molinos de viento tan habitual en estas tierras.

Y sin embargo, el fracaso de las urnas no es tal desde el momento que a partir de ahora nos podrán decir y repetir siempre que se les antoje: **Esto es así. Ha quedado decidido que esto sea así, Nadie tiene voz ni voto para modificar esto excepto quienes participaron en decidir-votar-refrendar tales normas.** Va a ser pues una tiranía camuflada pero infinitamente más dura: del espíritu de las leyes habremos pasado a la letra de la Ley, de lo normal a la Norma, del desmadre que hasta el momento regía nuestra cotidianidad al Orden establecido (es decir, al **orden**). Es como cuando en la Confederación se invoca lo normativo, lo orgánico, los estatutos, etc. aunque en la práctica siga imperando el desmadre.

Así pues y a diferencia de lo que muchos creyeron haber entendido, a partir del 6 de diciembre de 1978 no va a ser cierto que la soberanía resida en el pueblo. La gran victoria que el Estado perseguía ha sido por fin alcanzada: la Soberanía reside en el Orden, la Norma y la Ley, en la "dura-Ley". Lo demás han sido sólo engañosas apariencias...

S.Soler

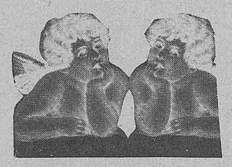

LENGUAJE CONFEDERAL

Hace ya bastante tiempo que en nuestros medios, sindicatos, reuniones, ateneos, prensa, comunicados orgánicos, etc. etc., se emolea un lenguaje y unas expresiones, que nada de común tienen con nuestra forma de ser o manera de expresarnos.

Del lenguaje soez que muchas veces se emplea para destacar, y de los "tacos" que sirven de muleta a los oradores y escritores "cojos", el correr del tiempo se irá encargando de hacerles desaparecer, ya que solo es cuestión de educación y cultura. Pero, hay ciertas expresiones muy usadas, y por compañeros que poseen un nivel cultural algo mas que mediano (compañeros con una militancia reconocida y fuera de dudas) y que por lo tanto conocen la importancia de las palabras, los cuales debían de tener mas cuidado o mas interés en no usarlas. Estas expresiones a las que voy a referirme, crean confusionismo y nos hacen daño; y creo de que ya es hora de que empecemos a erradicarlas de nuestro vocabulario.

No es raro escuchar o leer frases como "a nivel estatal" "democracia directa", "convenio estatal", y muchas otras que se van colando, sustituyendo a las nuestras, y no para mejorarlas. Si no tenemos cuidado, acabaremos siendo de la "confederación estatal". Esta advertencia va también dirigida a los compañeros redactores de escritos y comunicados orgánicos, pues no es raro encontrar en ellos estas expresiones foráneas. Y a los que nos contesten que que más da una palabra que otra, podemos decirle, que sí da igual, para que no emplear las nuestras?

Resumiendo, a la expresión "nivel estatal", nosotros tenemos la de "a nivel regional o nacional", a la de "democracia directa", nosotros oponemos la de "acción directa", y para los congresos, los confederales. O sea, que tenemos un hermoso y muy vivo diccionario, al cual debemos consultar antes de hablar o escribir con faltas de ortografía.

Yo me permito invitar a compañeros mejor preparados que yo, a que abunden en este tema, pues somos muchos los que lo creemos de interés.

Salud.

Paco González
C.C. 1.932
Madrid

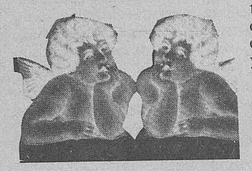

¿Y DEL CONGRESO QUE?

Ultimamente corren rumores en círculos confederales y anarquistas madrileños que en el 79 tempoco habrá congreso nacional de CNT y la verdad es que uno no encuentra explicación para que esto ocurra así. La CNT tiene suficientes problemas y del calibre suficiente como para haber celebrado ya dos o tres congresos. Desde 1975 la CNT va tirando a trancas y barrancas a base de plenarias de regionales, y la representatividad de los acuerdos tomados por éstos es harto sospechosa, porque cuando no es Catalunya la que no lleva acuerdos, es Galiza y cuando no es Andalucía, y que una F.L. no lleve acuerdos sobre un tema a un congreso, como dicen en mi tierra, un garbanzo no estropea el cocido. Pero que toda una regional no diga ni mu en una plenaria, – que por otra parte no suelen ser para hablar del tiempo–, es algo muy grave en una organización anarcosindicalista. Las plenarias de regionales son necesarias y están muy bien, pero sólo entre congresc y congreso y cuando no se pueda convocar uno extraordinario.

Ya lo dice el artículo onceavo del título cuarto de los estatutos de la Confederación: Esta Confederación celebrará un congreso anual reglamentario y los extraordinarios que sean precisos a juicio del C.N. o a petición de la mayoría de los sindicatos y en distintas localidades.

¿Q quién conviene que no haya congreso o que se retrase el máximo posible? Algunos dicen que hay que prepararlo, que actualmente no hay condiciones y sin embargo la CNT se está encontrando con la marcha de buena parte de sus militantes más combativos, la ofensiva del estado, el capital y los partidos para aniquilarla, que no encuentra una respuesta más allá de la denuncia en los periodicos confederales, sindicatos que se esciden (manipuladoras del pescado de La Coruña), secciones sindicales que se crean, se deshacen y se vuelven a crear por falta de una orientación sindical clara y una organización coherente (Pegaso Metal, Madrid). Falta de apoyo al brazo cultural de la CNT: Los ateneos ¡allá se las entiendan! Y con el resto de M.L. practicamente ¡a hostia limpia!

¡Y los presos! ¿Qué se hace por los presos? ¿Cuantos comités pro-presos funcionan medianamente bien en los sindicatos, F.L., C.R. y C.N.?

¿Qué acuerdos se han tomado para combatir el paro? ¿Quizá sirve el acuerdo de la plenaria de regionales del día 19 de trabajar 35 h.? ¿Le impondremos cada uno en nuestra fábrica o quizá se lo impondremos al gobierno? ¿Qué hacen los trabajadores parados habiendo fábricas cerradas por la patronal?, ¿O es que la CNT ya no es revolucionaria?

¡Si no le hace falta un congreso a la CNT que venga Bakunin y lo vea. Desde aquí, se hace una llamada a los militantes, sindicatos, F.L. y C.R. para que se insite al C.N. a poner en marcha el congreso confederal a la mayor brevedad posible, que quizá no resolverá todo, pero si clarificará muchas cosas.

Salud y anarquia

la revolución microelectrica

Los grandes conglomerados de los países industrializados que, como cefalípodos extienden sus tentáculos por todo el mundo, con su política de productividad y modernización de las industrias, están llevando a cabo lo que podríamos ya denominar la II Revolución Industrial.

Entre los numerosos prodigios previstos por los futurólogos de 1950 era el de la microelectrónica, diminutas plaquetas de silicio que actualmente contienen cada una de ellas más de 30.000 elementos de información. La microelectrónica que, dicho sea de paso se ha desarrollado a través de la llamada tecnología de guerra, o sea, de la creación de nuevos artefactos bélicos y de la balística interespacial, está introduciendo los robots industriales, las plantas totalmente automatizadas, denominadas NC, los audioimpresores y los automóviles manejados por computadoras. Los sectores más afectados por la introducción de los nuevos avances tecnológicos a base de la microelectrónica, son la energía, la banca, la agricultura, la pesca, la elaboración de alimentos prefabricados, el transporte, las telecomunicaciones, artes gráficas, las industrias fabril y automotriz, la producción de artículos eléctricos para el hogar y servicios.

Todo este "progreso" lo encontraríamos lógicos si el mismo estuviese al servicio e interés del bienestar de la sociedad y de su avance tanto en el terreno humanístico, cultural y científico, en el más estricto sentido de la palabra. Sin embargo, está siendo usado en aras de una política de modernización que sólo busca la maximalización del beneficio, dejando sin trabajo a miles de obreros y alargando cada vez más la entrada en el mundo laboral de miles de jóvenes que buscan su primer empleo.

Si antes he hablado que se está llevando a cabo lo que podríamos llamar la II Revolución Industrial, debemos también referirnos a que estos avances tecnológicos pueden conducir a enfrentamientos sociales de gran alcance y envergadura. En mi opinión, no es aventurado hacer un parangón, salvando el tiempo y las evoluciones sociales, con lo que está empezando a suceder en muchos países industrializados, con lo que acontecía en los albores del siglo XIX. Si en aquel entonces, el elemento tecno-científico, el maquinismo, dejó a miles de artesanos sin medios con que subsistir y los privilegiados que lograban encontrar trabajo se tenían que contentar con un salario mísero ganado tras una larga jornada laboral, actualmente también se va extendiendo entre millones de seres el miedo a quedarse sin trabajo, a pasar hambre y privaciones, a engrosar la cada vez más numerosas y ociosa masa de desocupados, sin contar el gran número de marginados que el sistema capitalista tiene en reserva como lumpen del subproletariado.

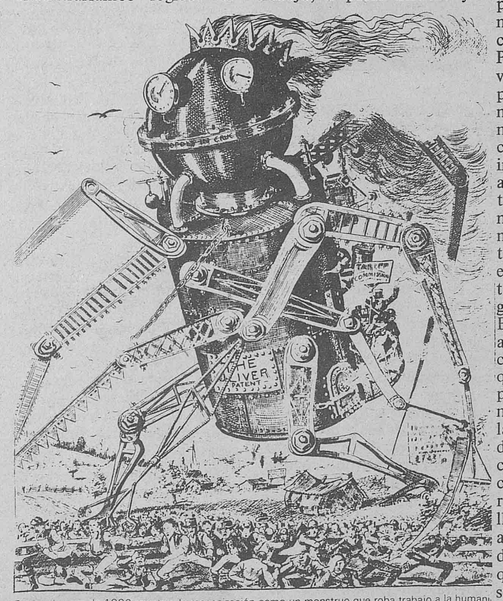

Esta caricatura de 1882 retrata a la mecanización como un monstruo que roba trabajo a la humanidad

Ante profundos cambios sociales?

Sobre esta problemática, acuciante y grave, un veterano militante confederal estuvo enfrente del Comité de Empresa que llevó adelante en 1936 la autogestión en las mismas de Cardona y que ahora la salud le impide ayudar a los jóvenes como él desearía, me comentaba que no es cuestión de oponerse al progreso tecnológico. Dentro de unas décadas, recalcaba, sin ser ciencia ficción, los trenes circularán sin conductor, industrias que fabricarán railes o fundirán metales sin colaboración de mano de obra y con minerales extraído con sofisticados medios técnicos de minas sitas en el subsuelo marítimo.

¿Cuáles serán, en una sociedad donde la producción será enteramente automatizada, las nociones del provecho y del salario? ¿Qué significará la explotación capitalista para un señor que, con bata blanca, vigilará unos ordenadores y apretará de tiempo a otro su dedo en un botón? Llegará la hora en que las industrias de producción los salarios representarán una ínfima parte al lado de las enormes inversiones en sofisticada maquinaria, en tecnología.

Estas y otras importantes cuestiones, planteaba mi buen amigo, pero la tecnología, como he dicho antes, progresa a pasos agigantados, incontrolablemente, y, si bien en nuestro país ello aún no se hace ostensible, lo más probable es que muy pronto tengamos el problema delante de nuestras narices, agravando más el paro. Por medio de la tecnología, vemos que un abismo se amplía continuamente, velozmente, entre las industrias modernas denominadas de capital intensivo (grandes inversiones), pero de poca absorción de mano de obra, tales como las de energía nuclear, petroquímica, alimentación, automóvil, electrónica, electrodomésticos, etc., y las tradicionales (textil, madera, corcho, siderúrgia, naval... y agricultura). Este abismo también se acrecienta entre las mejoras cuantitativas (económicas) que se han logrado más bien por la política de sostenimiento del consumismo y las de tipo cualitativo (calidad de vida), la contaminación de las aguas, la polución, las deficiencias sanitarias, culturales, de habitualamiento, alojamiento y el abandono total del campo, de las lagunas, de los bosques, convirtiendo en desiertos amplias zonas del país.

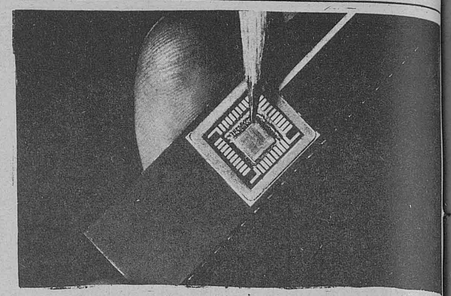
La diminuta plaqueta de silicio que señala el lápiz contiene más de 30 000 elementos de información.

Pero lo más grave es que la sofisticada tecnología, induce a los tecnócratas en una borrachera constante, forzando la innovación comercial de los equipos, tendiendo a dejar anticuados los aparecidos poco antes en el mercado, sin que estén aún totalmente amortizados, forzando el "consumo" tecnológico empresarial, que cada vez sustituye en mayor número al factor humano. Además existe el riesgo, real ya, que estos avances, este mal llamado "progreso", estando en manos de quien está, una minoría iluminada, "condicione" a la opinión pública, almacenando y difundiendo estadísticas e información con criterio selectivo, controlando a su antojo a los ciudadanos, conduciéndolos por donde los intereses "supremos" les sean más convenientes.

¿Qué hacer?

Ante estas perspectivas, deberíamos preguntarnos lo que seguramente muchos de nosotros nos hemos planteado en múltiples y adversas circunstancias. Qué hacer con un movimiento obrero internacional, debilitado y desmovilizado por un lado y burocratizado por otro? ¿Qué hacer con unos partidos políticos de "izquierda", ya no sólo los de España, sino también los del resto de los países capitalistas, que están por el apuntalamiento y mejora del sistema socio-económico capitalista en lugar de luchar por el triunfo del socialismo revolucionario?

Teniendo presente todo lo antes apuntado, no hemos de perder de vista de que el sistema económico capitalista se encuentra ante problemas graves a los que, de momento no acierta a encontrarles solución, sin tener que modificar en gra medida las leyes del propio sistema. Fundamentalmente estos problemas son la inflación y el paro. Dejando de lado la inflación, que ya nos ocuparemos en otra ocasión, no debemos olvidar que en los momentos más difíciles de la historia del obrerismo, la lucha por la consecución de la jornada de 8 horas obró el milagro de unir a la clase trabajadora y darle ocasión de volver a recuperar la fuerza que había perdido. No es que pretenda volver al pasado, pero hemos de reconocer que en este mundo no hay nada nuevo y en la historia de la humanidad, los ciclos históricos se repiten, aunque bajo formas distintas. Ante ello y dentro de nuestra línea confederal e incidiendo sobre el tema tan importante del paro y de la tecnología, deberíamos aunar todos nuestros esfuerzos para que se cesara de pensar exclusivamente en términos de productividad y " de nivel de vida" y orientar la estrategia social hacia una ética de hallar un "medio de vida mejor", adaptado a las exigencias profundas del ser humano.

Y esta estrategia pasa por exigir que si hay trabajo, poco o mucho, se reparta entre todos; es injusto que unos hagan horas extras y otros no trabajen, es injusto que unos cobren seguro de desempleo y otros no tengan con qué comer, es injusto que miles de jóvenes no tengan empleo, mientras hay obreros que tienen más de 60 años que aún trabajan. La reducción de la jornada laboral a 35 horas es una meta a conseguir, no olvidemos el Congreso de Zaragoza y la ponencia sobre el paro, la equiparación de todos los ciudadanos a la Seguridad Social es otra reivindicación, como lo es también la jubilación forzosa a los 60 años con el 100 % del salario real y escala móvil, índice precios al consumo, y la voluntaria a los 55 años con el 95 % con el mismo sitema. ¿Reformismo? No. El sistema capitalista actualmente puede soportar una masa ociosa de desocupados que buscan trabajo, que hace cada vez más violenta la convivencia y es la excusa para aplicar métodos represivos y limitar aún más su "democracia formal", pero no puede sostener a una sociedad que reivindique todos estos puntos enumerados, pues van a poner más en contradicción al sistema. No se olvide que no sólo de pan vive el hombre ni tampoco el ocio es estar tomando el sol todo el día ni estar jugando a las cartas con los amigos en el café. Es algo más serio que trae consigo muchas consecuencias...

Agustí Oset

LAS MULTINACIONES Y SU PODER

La compañía multinacional no constituye un fenómeno nuevo: Hace más de doscientos años partes considerables de Africa, Asia y América del Sur y del Norte se desarrollaban y en realidad se dirigían por comités de directores en Europa. Lo que es nuevo es el rápido crecimiento en número y volumen de estas compañías en los últimos veinte años, los diferentes sectores en que han actuado, la utilización hecha por alguna de ellas de tecnología y comunicaciones modernas para controlar facilidades de producción integradas ubicadas en diferentes países y, por encima de todo, las repercusiones económicas, sociales y políticas que provocan.

Se sabe, por ejemplo, que actualmente el número de empresas de este tipo, industriales mineras y financieras, no excede de un millar. Estas empresas representan una **inversión extranjera directa, de unos 280.000 millones de dólares**, cifra de por sí muy elevadas. Las ventas de sus filiales en el extranjero suman más de 465.000 millones de dólares y la participación de éstas en el comercio mundial en su conjunto es del orden del 40 por ciento, creciendo más rápidamente que los propios intercambios internacionales. Dentro de menos de cinco años, si los augurios no fallan, doscientas de estas empresas controlarán la economía mundial.

Más poder que los propios estados

El poder potencial y real de cada uno de esos colosos financieros es de una envergadura tal que hace reconsiderar todos los esquemas no sólo económicos, sino políticos. Individualmente, cada uno de esos "mamuts" multinacionales se codea con naciones de primera magnitud y tiene presupuesto superior a la mayoría de los países del globo.

Su organización económica privada, desarrolla, en primer lugar, una transferencia de mercancias, capital y trabajo, sobre las fronteras de las naciones en forma permanente. Aparte de su estrategia transnacional de adquisición (de las materias primas, etc.) de venta (marketing, etc.) amplía espacialmente su producción en varios países, que, sin embargo, a pesar de que esas unidades de producción gocen de la autonomía jurídica y organizativa de las partes de la empresa, es dominada por una central que decide sobre las cuestiones más importantes de la estrategia del capital como planificación de las inversiones, de la investigación, de la cual dependen los asalariados en varios países.

De todo ello puede desprenderse que para ellas no existen fronteras, pues su estrategia está pensada precisamente para ignorar —por no decir burlar— abiertamente a los gobiernos, a las naciones, a los organismos. Los grandes financieros que dirigen estas empresas tienen en su tablero cantidades ingentes de fichas que mover para realizar siempre el óptimo de la central mundial sobre la que revierte la contabilidad, léase los beneficios de todas las demás. Y para eso se han creado los países especializados en hacer la vista gorda a las cuentas poco claras: los llamados paraísos fiscales. En Europa, los cantones de Fribourg y Zug, en Suiza, así como el Principado de Liechtenstein, que juntos reúnen a más de treinta mil "holdings", sociedades fantasmas que se domicilian allí haciendo pasar sus beneficios por cuentas corrientes con escasa o nula presión fiscal. Es el caso también del estado de Deleware, en Estados Unidos, donde oficialmente están domiciliadas grandes empresas como los gigantes General Motors, Ford, Dupont de Nemours. Otras muchas sociedades americanas y europeas se han domiciliado en Panamá, Bermudas, Jamaica, Liberia, Hong-Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwan, etc.

Las multinacionales, el mercado mundial del trabajo y mercado mundial de los emplazamientos industriales

En la división internacional clásica del trabajo que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos, los emplazamientos industriales que convenían a una fabricación rentable no existían prácticamente más que en Europa, y, más tarde, en los Estados Unidos y en el Japón. Salvo en rarísimos casos, no había tales emplazamientos en los países de lo que se denomina el Tercer Mundo. Estos países estaban integrados en la economía mundial en desarrollo esencialmente en su calidad de mercados abiertos a los productos industriales de los países industrializados tradicionales y en cuanto suministradores de materias primas agrícolas y minerales, así como, a veces, en calidad de proveedores de mano de obra (esclavos africanos para las plantaciones americanas de azúcar y de algodón, por ejemplo).

Actualmente las multinacionales, debido al desarrollo y el perfeccionamiento de la tecnología y de la organización del trabajo, que permiten descomponer complejos procedimientos de producción, han llegado en la actualidad hasta tal punto que se puede formar rápida y fácilmente una mano de obra destinada a asegurar tareas rudimentarias y que no es necesaria ninguna cualificación. Dado que se puede substituir a los trabajadores cualificados que cobran altos salarios por trabajadores no cualificados o semicualificados que cobran salarios mucho más reducidos, las multinacionales se han esparcido por los rincones más remotos del globo, de manera que el capital puede contar actualmente con una masa de centenares de millones de trabajadores potenciales en Asia, en Africa y en América del Sur, e incluso, en cierto sentido, en los países "socialistas" con los programas de interés mutuo que las multinacionales y las empresas estatales vienen concertando. Esta reserva de mano de obra inagotable presenta las siguientes características:

a) Los salarios pagados por el capital, incluidos los diversos tipos de ventajas, en los países de bajos salarios (lo cual significa prácticamente todos los países en vías de desarrollo) equivalen aproximadamente al 10-12 % de los salarios pagados en los países industrializados.

b) La jornada de trabajo, la semana laboral, el tiempo de trabajo por año son considerablemente más largos en general en los países en vías de desarrollo que en los países industriales tradicionales (Así, por ejemplo, las "horas productivas" de trabajo por año y por trabajador ascienden aproximadamente a 2.800 en Corea del Sur, mientras que en la República Federal Alemana se elevan a 1.900.).

c) La productividad de la mano de obra empleada en la producción transferida a países en vías de desarrollo por las multinacionales es generalmente equivalente a la productividad de una industria comparable de los países industrializados.

d) Se puede contratar y despedir a los trabajadores de manera prácticamente ilimitada. Esto significa, entre otras cosas que se puede llegar a obtener un trabajo más intensivo agotando rápidamente a los trabajadores; los trabajadores agotados pueden ser remplazados, prácticamente sin restricción, por nuevos trabajadores contratados.

e) La amplitud del ejército de reserva disponible permite una selección "óptima" de la mano de obra más apropiada según la edad, el sexo, la cualificación, la disciplina, etc. (por ejemplo, el caso de las mujeres asiáticas).

Un círculo vicioso

Toda esta estrategia repercute sobre los trabajadores de los países industrializados ya que las empresas para empliar el margen de ganancias cierran empresas en los países de origen o restringen puestos de trabajo para crear otras unidades productivas en países que cuentan con gran número de mano de obra barata.

Ante esta estrategia que pasa por encima de fronteras y Estados, podemos encontrar la respuesta a eventuales concesiones que se están haciendo en los países industrializados con objeto de persuadir al capital "a quedarse en su país". El que limitando las demandas salariales se pueden mantener el margen de ganancias y las empresas no tienen necesidad de desplazarse.

En el caso contrario, las empresas multinacionales, concretamente la Ford inglesa en varias ocasiones ha amenazado que, en caso de huelgas cerraría su fábrica en Inglaterra.

La nueva división internacional del trabajo que están llevando a cabo las multinacionales lleva pareja el que miles de trabajadores de los países industrializados se vean amenazados de despido. Así pues, en lo que se refiere al período de los cinco o diez próximos años, las perspectivas no son en absoluto las de una disminución gradual del paro, sino por el contrario, las de un aumento del número relativo y absoluto en los países occidentales.

Pero con esta estrategia también existe para los países que permiten la evasión de capitales hacia otros países un peligro latente. La redistribución de la producción en el mercado mundial en lo relativo a los emplazamientos industriales les obliga cada vez más a los países a hacerse la competencia entre sí para mantener o ampliar la producción en los emplazamientos locales, o para atraer la industria a fin de establecer nuevos emplazamientos en el territorio nacional. En la medida en que los países industriales tradicionales resienten el efecto negativo de la transferencia industrial (que comprende tanto la transferencia de la producción existente a emplazamientos en el extranjero como un mayor número de inversiones destinadas a la producción en el extranjero), las rentas fiscales procedentes de la producción y de los beneficios acusan una disminución, mientras que los respectivos gobiernos han de recurrir al mismo tiempo a incentivos fiscales tales como reducciones de las cargas fiscales y/o a dar subvenciones destinadas a evitar que las empresas salgan del país o a incitar a que amplíen sus centros de producción existentes. De ahí proviene lo que actualmente se denomina la Crisis Fiscal del Estado.

EL ESCENARIO MEDITERRANEO

El ciudadano, el trabajador, el campesino, siempre manipulado por los medios de difusión, asiste impávido a una serie de acontecimientos internacionales que de tanto oirlos, verlos y leerlos, le dejan harto e insensible ante cualquier otro tipo de acontecimientos que se salgan de la rutina a que se le tiene acostumbrado. Ve a políticos que se les otorga un Premio Nobel de la Paz, y esa paz brilla por su ausencia, aunque entre bastidores se desarrolle una guerra sorda y un teje maneje de mercaderes. La política que, decían, dicho sea de paso, era un arte, hoy más que nunca se muestra a los ojos de todo el mundo, más nítidamente si cabe, lo que ha sido siempre, una farsa, una comedia, un juego de intereses.

Pero la política actualmente ya no la llevan los "políticos", el juego político está en manos también de las computadoras, cerebro frío, que en manos de los tecnócratas y programadores planifican la estrategia, a corto y medio plazo.

Así lo vemos, leyendo las predicciones que la desaparecida revista francesa de temas económicos y políticos, **Economía** (número 21 Marzo 76) hacía en un artículo sin firma titulado: Europa: "El escenario mediterraneo". Estas predicciones estaban hechas en base a dos estudios realizados en poco intervalo de tiempo, uno encargado a un equipo de prospección que trabajaba para el gobierno francés y el otro elaborado por Hudson Europe, filial del Hudson Institute, organismo americano de estudios de prospección, cuyos costosos servicios son requeridos continuamente, tanto por el gobierno americano, como por los grandes grupos transnacionales. Unos y otros coincidían en que el Mediterráneo ocupaba el segundo lugar en el mundo, en cuanto a sus perspectivas comerciales y de crecimiento económico. Se apuntaba las características de la zona, apetecible para integrar dentro de la actual división internacional del trabajo, aunque existían en aquel entonces al igual que existen ahora graves dificultades que impiden llevar a cabo totalmente el proyecto, entre ellas y la más importante el conflicto árabe-israelí.

El hecho de que Carter, el presidente americano prefabricado por los grandes intereses haya desplegado todos sus esfuerzos para lograr la firma de un tratado de paz entre Egipto e Isreal, no ha sido circunstancial, sino que entra de lleno en lo que preconizaban ambos estudios. La pacificación del Medio Oriente con el beneplácito de la Arabia Saudí, aunque con el derecho a pataleo de otros países árabes, estaba ya planeado de antemano. Pero las cosas se les han complicado a los yanquis al estallar la revuelta político-religiosa de Irán, país que tienen como guardián del Golfo Pérsico. El movimiento no tiene nada de izquierdista, ya que sus líderes son tan derechistas como los que gobiernan actualmente el país. Pero no hay que preocuparse, a fin de cuentas, detrás de Egipto-Israel y también en guardia por si algo se sale de madre en Irán están las SIETE HERMANAS, las multinaciones del petróleo.

Otra cuestión que señalaba el artículo, era el problema del Sahara. La solución pasaba por la creación de un "micro-estado" gobernado por el Frente Polisario. Al fin y al cabo hay para todos. Tanto Marruecos como el Sahara reunen en su subsuelo los mayores yacimientos de fosfatos del mundo. Hay que limar asperezas, a Marruecos hay que respetarle su parcela de mercados, a Argelia darle una tajada, a Mauritania un pedazo y a España arreglar su problema de los bancos de pesca sin sobresaltos.

Y para redondear la jugada, ambos estudios preconizaban para España, Grecia y Portugal una especie de Plan Marshal, un empréstito de varios miles de millones de dólares para ayudar al desarrollo de estos países. El final de todo ello es la entrada o asociación a la Comunidad Europea del Mercado Común, no porque interese a los respectivos pueblos, sino porque interesa más a los consorcios financieros internacionales. Lo del empréstito va cobrando realidad, pues sólo España está negociando uno de 5.000 millones de dólares para poner al día su siderurgia e industria naval, con el Citybank, el The Chase Manhattan Bank, ambos americanos, y, el Deutsche Bank y el Dresdner Bank, ambos alemanes.

La importancia de España como llave del Mediterráneo

Ante este entramado de intereses, España, está llamada a jugar un papel importante, dada su posición geográfica y estratégica en el Mediterráneo. Fácil acceso a los principales puertos ribereños del mediterráneo. Las fábricas de las multinacionales, caso cocreto de la Ford, pueden expedir sus productos con suma facilidad a todo el continente africano, no olvidando tampoco los mercados sudamericanos.

Por otro lado, los americanos y alemanes desean "colar" a España en la Otan. De ahí el que los rusos y americanos estén llevando una lucha sorda entre bastidores en todos los terrenos. En concreto, en el terreno sindical, tenemos el apoyo de la CIOSL y de los sindicatos americanos a la UGT y la fuerte ayuda que las CCOO reciben de los sindicatos adheridos a la Federación Sindical Mundial (comunista), una y otra internacional al servicio de los grandes bloques.

Los americanos por otra parte están invirtiendo en España en nuevas industrias, en los últimos once meses transcurridos han invertido más de 60.000 millones de pesetas, casi el triple que en todo el año 1976. Con todo ello y sea cual sea el fin del actual proceso "político", con sus dificultades y violencias, la integración de España en la cadena internacional de la división del trabajo se llevará a cabo con más celeridad si cabe que la que se ha llevado hasta el presente.

Quisiera terminar, incidiendo en una cuestión que a muchos nos preocupa. En nuestros medios, eso no es ningún secreto, existen muchos compañeros que "sólo ven volar palomas" sin enterarse de lo que está pasando a lo largo y ancho de este pequeño mundo y creyendo que el centro del mismo está en la Cibeles, las Ramblas o en Valdepeñas, aunque en la mayoría de ocasiones tampoco se enteran verdaderamente lo que sucede en esos lugares.

Hemos de poner el huevo de una vez y salir un poco al exterior para que nos toque un poco de "aire fresco", ya que de no hacerlo nos exponemos a que todas las tortas vayan hacia nosotros. Si hemos de recibir palo, tengamos el suficiente conocimiento de causa el porqué nos lo dan. Y par evitar que nos den lo que "ellos quisieran" es mejor enterarse de cómo juegan unos y otros. De lo contrario, se nos cazará como pichones, pero sin pico y sin plumas.

Ateso

ALEMANIA

Primera huelga por la semana de 35 horas.

El martes 28 de noviembre de 1978 comenzaron 37.000 trabajadores del acero una huelga por la semana de 35 horas. Esta, la primera huelga en la industria del acero en Alemania en los últimos 50 (!) años, ha sido impuesta a la dirección social-demócrata del sindicato del metal por la actitud resuelta y luchadora de los trabajadores: hasta 97 por ciento de las bases votó la huelga en algunas de las industrias más importantes del acero en Alemania: Mannesmann. En otras empresas los resultados fueron similares: 92,7 por ciento en Hoesch, 93 por ciento en Thyssen. Más de 100.000 trabajadores participaron en varias demostraciones en 20 ciudades, organizadas por el sindicato del metal.

Las razones de los trabajadores.

La actitud dura de la patronal, que amenaza con despidos, refleja el miedo natural que una victoria de los trabajadores tendría evidentemente un efecto multiplicativo en otras ramas de la producción. De acuerdo con el sindicato del metal alemán "Si es que se mantiene el nivel de empleo actual, la jornada laboral debería acortarse en 16 horas hasta 1985". Por ello exigen los trabajadores "Acortar la jornada laboral a 35 horas con mantenimiento de pleno sueldo".

Ya a comienzos de 1978 consiguieron los trabajadores en las fábricas de cerveza acortar la jornada laboral por debajo de las 40 horas semanales. El convenio, sin embargo, fue inmediatamente invalidado por la organización central de patronos, que quiere mantener la semana de 40 horas. Los patronos "deben" mantenerse firmes. Pero también los liderillos social-demócratas de los sindicatos alemanes deben mantenerse firmes... Según el semanario alemán *"Der Spiegel"* (11 Diciembre 1978) "... mientras tanto los piquetes de huelga afuera de la escarcha se han endurecido tanto en su reivindicación de la semana de 35 horas que ningún funcionario se puede atrever ya a romper la huelga sin conseguir una victoria".

Algunas impresiones de la huelga.

Aparte de las demostraciones, circulan por los piquetes un "Cocktail de 35 horas" (café con cognac, bien caliente), los "amigos de la Naturaleza" se montan una pieza de teatro (Brecht), una cantante (Uschi Flacke) canta "El que lucha por más democracia lo tiene difícil". Varios dueños de bares se han pasado al lado de los huelguistas y bajan los precios, y los delegados sindicales, planean los próximos conflictos: Uno de ellos declara al *"Der Spiegel"* "Esta lucha es para nosotros el comienzo de la lucha por la semana de 32 horas" (4 días).

Caramba, cuando aquí la mayoría de los currantes trabaja hasta los sábados.

Jacob

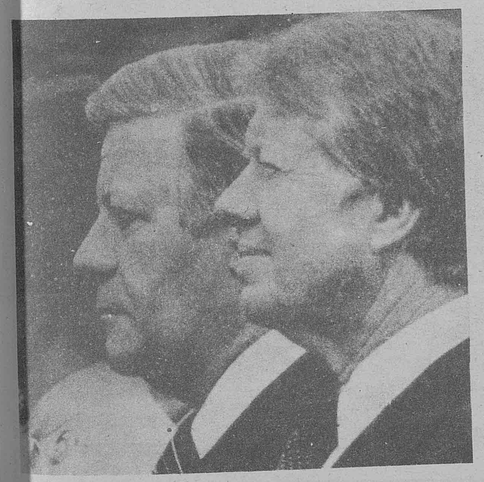

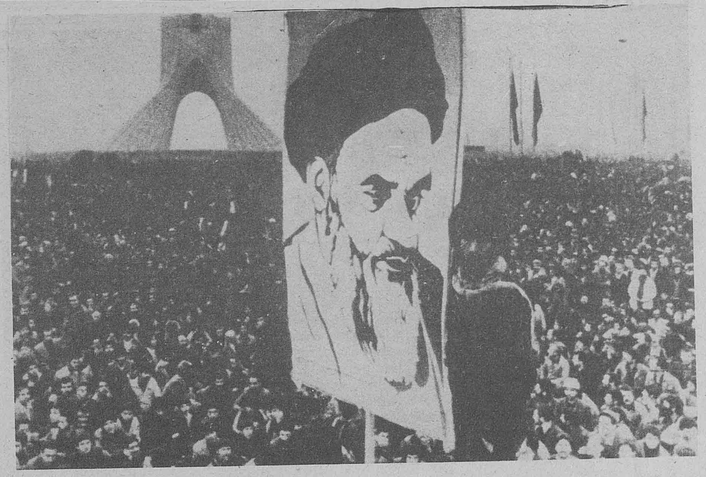

¿QUE PASA EN IRAN?

La situación del antiguo imperio persa, geográficamente, es un factor que determinó y determina una política al margen incluso del aspecto económico. Vamos a analizar estos aspectos y los generales, para llegar más fácilmente a una comprensión global de lo que sucede en Irán.

Cerca de 26.000 iraníes, casi la totalidad de religión musulmana de la secta chihita. Según el diccionario LAROUSSE, aparte del petróleo, produce trigo, vino, fruta, algodón y tabaco, basada en una agricultura arcaica. Pero lo que no dice, aparte de la reforma agraria innecesaria, es que el cultivo principal es el canabis destinado a la heroina para consumo USA y cuyo principal intermediario es familia del Sha, y que, después del petróleo, es la segunda fuente de ingresos. La tercera son las Alfombras, de lo que cobra comisión la familia también.

El padre del Sha fue un fascista, pro-nazi, que tuvo que abdicar en favor de su hijo en 1941 cuando la ocupación de los rusos e ingleses, y éste último, tuvo que exiliarse cuando, en 1951 en Italia, al ser derrocado por un golpe de estado de cariz nacionalista contra la poderosísima AMGLO-IRANIAN OIL Cny. después de sufrir un atentado comunista que puso fuera de la legalidad dicho partido, (1949-53), pero la CIA colocó de nuevo en el poder al Sha.

La oposición laica (nacionalistas) y religiosa (mullahs) se viene manifestando desde 1950, ejecutando al primer ministro, Hassan Ali Mansur en enero de 1965, y siendo brutalmente reprimida siempre hasta nuestros días, acusada muchas veces de estar propiciada por provocadores comunistas agentes de Rusia, siendo casi siempre una manifestación de rechazo de un pueblo, no solamente hacia el Sha-USA, sino hacia la potente oligarquía terrateniente que se mantiene gracias a la corrupción de la administración, y que, lógicamente, tanto la CIA como la KGB saben aprovechar en beneficio mutuo.

Pero la realidad, tanto pasada, como presente, es que las "masas" se rebelan contra la tiranía del Sha, coincidiendo con ciertos intereses de la oposición tradicional, religiosos y nacionalistas, que están aprovechando la espontaneidad de las masas, enviando al martirio a cientos de hombres.

Las prerrogativas del Sha son:

Nombrar el primer ministro, puede suspender con el veto las leyes económicas (finanzas), designa a 30 senadores de un total de 60, y muchísimas otras.

A pesar de la ayuda económica de USA y URSS, el despegue no es más que lento, gastando una parte importante del presupuesto en el ejército y superpolicía.

En fin, de que luchar y de que aspirar a rebelarse.

A pesar de los manejos de los "líderes" de la oposición-al-Shah, que no al sistema capitalista, los iraníes merecen en conjunto nuestro apoyo y solidaridad.

Aunque sólo logren implantar un régimen religioso-burgués-democrático al estilo español, no dejará de ser un paso adelante.

Josep-Lluís Marugan-Coca

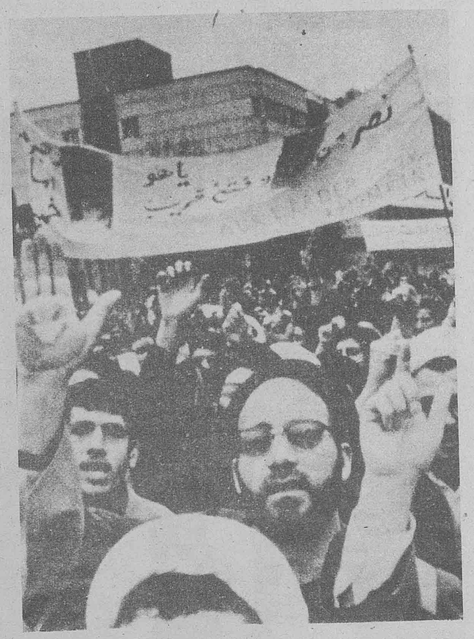

john travolta la fiebre del macarra del sabado

¿Quién no conoce a John Travolta?. Primero fue "La fiebre del sábado noche" en la que, al principio, esperábamos, por lo menos, un pequeño estudio sobre esa clase de individuo tan común en los barrios periféricos de todas las grandes ciudades. Pero todo derivó en una exhibición de baile con trama de novela lacrimógena.

A raíz del film, la gente comenzó ya a moverse y vestirse como lo que en la realidad conocen y denominan "macarras". Pero tal fenómeno aún no se había llevado al cine, aún no se había cotizado como superestrella, y de ahí vino el mito.

Después nos anunciaban a bombo y platillo "Grease" (Brillantina) pero ya nos cogió prevenidos. Aquí, el macarra era de hace unas décadas, una mala parodia de los años veinte o treinta, una comedia musical llena de exhibicionismo.

De las dos películas, la que causó mayor impacto y de la que se originó el mito, fue la primera, la explicación es sencilla:

Todos sabemos que los mitos que nos vende el cine capitalista están prefabricados y muy bien estudiados. Nunca comercializarán algo desfasado. En primer lugar porque nadie se identificaría con ello y, por tanto, tampoco acudiría a verlo. De estos se deduce que, toda "estrella" brilla en el firmamento de un público y una situación determinadas.

Pero, podíamos hacernos la pregunta de ¿por qué precisamente aquello que menosprecia la gente ha tenido tanta aceptación cuando se ha llevado a la pantalla?. Pues porque ese chico representa al sector multitudinario: al proletariado juvenil, al que se le vende esto para que se identifique, para hacerle creer que puede ser un rey en la pista de un baile, entre las chicas, en su casa, pero eso sólo puede ocurrir los sábados por la noche.

Alrededor de este personaje se mueve un tipo de música, un arquetipo físico, que se ve realzado por toda la "prensa del corazón", que muestra la faceta del "hombre" uniéndola a la del mito. Nos hablan de sus ojos, "sus gruesos labios, su mandíbula latina, rasgos del Valentino de hoy. John Travolta no es una improvisación, cuando se habla con él se puede captar el sentimiento, la vehemencia de sus palabras..." Nos humanizan al mito para que sublimemos, nos lo convierten en válvula de escape, y mientras lo consumimos, no pensamos y nos alienamos cada vez más, en una palabra, nos dan un modelo para que lo imitemos.

P.H.

HABIA UNA VEZ UNA ORGIA...

Nos hallamos ante una muestra del cine catalán, esta vez de la mano de Francesc Bellamunt, perteneciente al Sindicato del espectáculo de la CNT.

La película, distribuída por el grupo "Z", lleva consigo una campaña publicitaria, así como su clasificación de "S", que no hace una referencia real a las posibilidades interpretativas del film.

Se la enfoca como una comedia, algo para pasarlo bien, pero no creo que tenga nada que ver con una historia divertida, al contrario, es el primer intento que se hace en el país de presentar la desinhibición sexual a nivel de grupo, aunque todo ello enmarcado dentro de un sector social muy bien definido: el mundo de las Ramblas y su "rollo".

El grupo, sacado de una clase de teatro, no da la sensación de que exista una profunda coexión entre ellos (típica relación de las grandes ciudades). Esto es algo importante, pues a la larga, viene a demostrar que no hace falta conocerse demasiado o incluso nada para iniciar una unión de cualquier tipo, postura que da al traste con la moral y los prejuicios heredados de la ideología dominante.

Los tipos presentados son muy reales. Cada cual cumple el "rol" que le distingue de los demás miembros del grupo: desde el que simplemente va a follar, porque normalmente no se "come un rosco", pasando por quien se lo toma como toda una experiencia social, hasta el que apura sus últimos días de "civil".

La promiscuidad hace surgir nuevas posibilidades dormidas en el individuo homosexualidad, heterosexualidad) el cual las realiza de una manera muy natural, sin traumas.

Las historias paralelas al desarrollo de la orgía son muestras palpables de la poca espontaneidad y contradicciones que presenta la vida familiar y todas las relaciones que se basan en palabrería, en juegos sociales y "buenas maneras" que suelen ser siempre disculpas para acabar tarde o temprano en pura utilización mutua. Esta contraposición acaba por corroborar la eficacia a conocerse primero a nivel sexual, lo cual conlleva por si mismo un conocimiento individual, una comprensión mutua sin formulismos o juegos ridículos.

Finalmente, después de una convivencia natural durante el fin de semana, se vuelve a cumplir con las "obligaciones", a jugar con las antiguas frustracciones, salvo quien quiere llevar todo aquello a su vida cotidiana y se pasea desnudo en bicicleta por una ciudad que no se molesta en mirarle.

Pilar Herrera

suscripciones

COMPAÑERO, DIFUNDE *cnt* ENTRE LOS TRABAJADORES.
SUSCRIBETE A *cnt*.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
12 números, España 250 - Europa 400 América 600 pts. Forma de pago: Giro postal
Enviad las suscripciones a:
c/ Caspe, 80, pral. 1ª
Barcelona - 10
Los envíos se harán por correo. Comunicad los cambios de domicilio a la misma dirección
Nombre . . . . . .
Domicilio. . . . . .
Teléfono . . . . . .
Localidad . . . . . .
Distrito postal . . . . . .
Provincia . . . . . .
Fecha de suscripción . . . . . .